



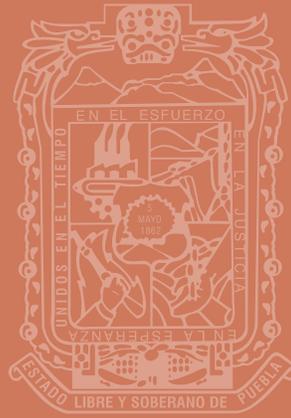
PUEBLA



EJE 3

**BIENESTAR SOCIAL,
EQUIDAD E INCLUSIÓN**





INTRODUCCIÓN

Dotar de herramientas que permitan a las personas mejorar sus condiciones de vida y alcanzar su desarrollo, se ha convertido en una de las prioridades de los gobiernos.

Recientemente el estado de Puebla ha ido avanzando en materia de combate a la pobreza y rezago social; sin embargo, es evidente que lo ha hecho de forma dispar en cada una de las regiones socioeconómicas que lo componen, pues existe una parte importante de la población que enfrenta un entorno marcado por las desigualdades sociales, donde la pobreza, el desempleo y la marginación son una realidad cotidiana.

Al respecto, la presente Administración se planteó como uno de sus principales objetivos ir reduciendo las brechas existentes en la entidad y mejorar el bienestar de los poblanos, propiciando permanentemente la equidad y la inclusión de todos.

Para alcanzar tal fin, ha sido necesario implementar acciones enfocadas a garantizar el desarrollo humano y social de los individuos e ir consolidando, a través de la suma de voluntades, las bases para que cada uno de los habitantes tenga acceso a servicios de salud dignos, educación de calidad y servicios básicos en sus viviendas, que les permita contribuir a mejorar sus condiciones de vida, y en un sentido más integral les proporcione un mayor grado de felicidad y disfrute.

Por ello, el quehacer gubernamental ha centrado sus esfuerzos en propiciar que todas las personas tengan las mismas posibilidades de ejercer sus derechos económicos y sociales en condiciones de libertad y respeto. En este sentido, se ha puesto especial atención a aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad: los pueblos indígenas, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes; todos ellos segmentos muy sensibles de la población que requieren de acciones estratégicas que les garanticen un entorno favorable que les permita alcanzar un desarrollo óptimo, equitativo e integral.

Consciente de que también debe fortalecerse el aspecto físico, mental y emocional de los individuos, el Gobierno del Estado puso en marcha acciones encaminadas a fomentar el deporte y las actividades culturales; lo anterior, con el firme propósito de tener sociedades más sanas y entornos libres de violencia.

Finalmente, durante este periodo de gestión, la presente Administración trabajó de manera firme para poner a Puebla en el camino del bienestar social y la igualdad, retomando valores importantes que han buscado fomentar en la sociedad el ánimo de contribuir a la construcción de un mejor estado.



EJE 3

PROGRAMA

12

PUEBLA PARA LAS MUJERES

OBJETIVO

Diseñar políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos de las mujeres y niñas.

ESTRATEGIA

Institucionalizar la perspectiva de género en las acciones y programas de gobierno tendientes a reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.



MUJERES Y NIÑAS LIBRES DE VIOLEN- CIA Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Derivado de las acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, durante el periodo que se informa se impartieron pláticas en temas de feminicidio, prevención de las violencias contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, prevención de embarazo adolescente, nuevas masculinidades, abuso, hostigamiento y acoso sexual, resiliencia y perspectiva de género. Mediante estas acciones se logró sensibilizar a 17 mil 436 mujeres y diez mil hombres del estado de Puebla.

Por otro lado, a fin de contribuir con diversas acciones coordinadas, institucionales, multidisciplinarias e integrales se instrumentó la Mesa Interinstitucional para la Revisión de Muertes Violentas de Mujeres, a través de la cual se revisarán los casos registrados durante 2019 bajo la incorporación de la perspectiva de género, ya que este enfoque permite identificar las diversas variables que llevan a cometer este tipo de delitos. Estas acciones se concertaron con instituciones del Poder Legislativo, Judicial, del Gobierno Estatal, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y organizaciones de la sociedad civil.

Con el objetivo de ofrecer herramientas que coadyuven a sensibilizar y reducir las violencias contra las mujeres en el transporte público se impartieron pláticas a 180 operadoras y operadores sobre acoso en el transporte público. De esa manera se contribuyó a fomentar el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres.

En el mismo sentido, respecto al acceso de las mujeres al trabajo



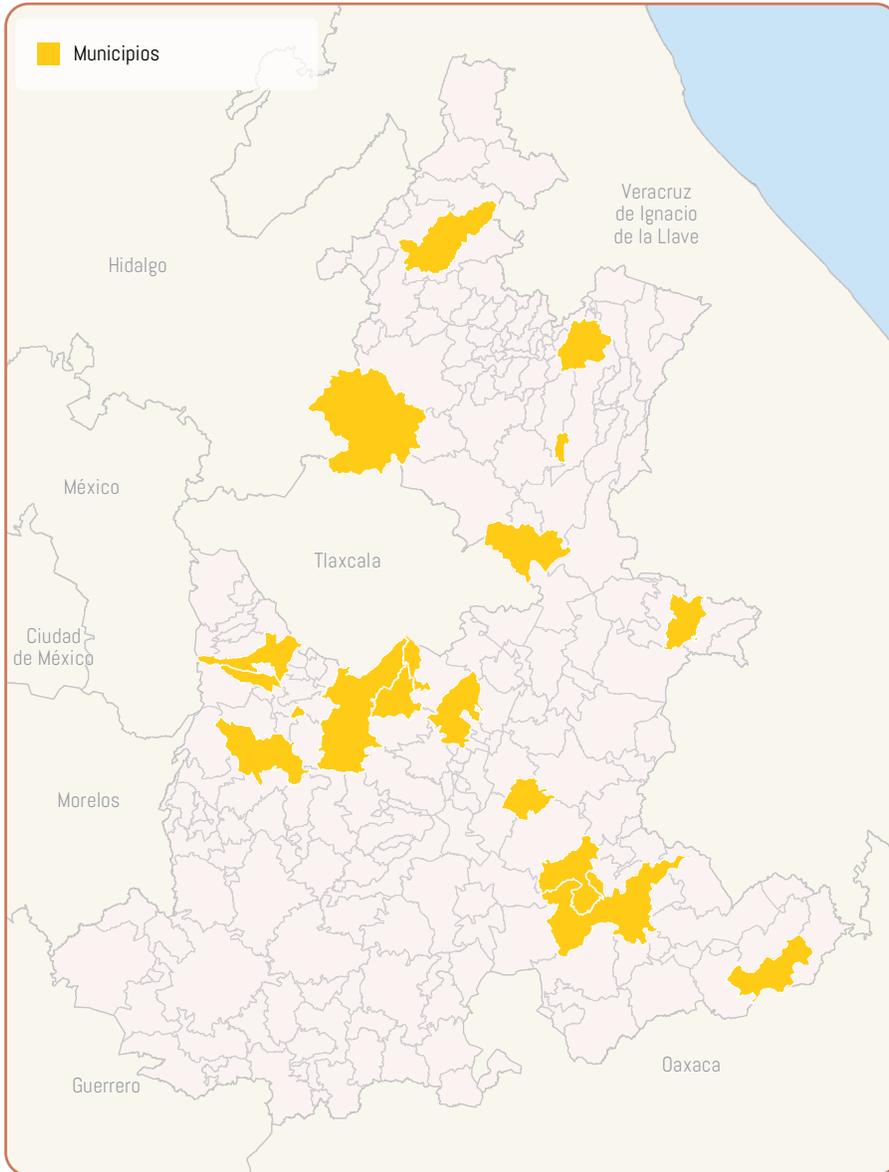
formal remunerado y recursos productivos, en un marco de igualdad, se vinculó a 466 mujeres para su incorporación al ámbito laboral a través del Kiosco Universal del Empleo del Instituto Poblano de las Mujeres; además, se impartieron 35 sesiones de capacitaciones a mujeres en temas de: computación básica; estilismo; estrategias de emprendimiento para micro negocios con enfoque solidario como alternativa al desarrollo económico incluyente de grupos

vulnerables; y salud integral; así como cuatro talleres de escritura: Para perderle miedo a la escritura, y 24 sesiones de grupos de autoayuda.

Asimismo, buscando mejorar las condiciones de vida de la población y capacitar a personas en estado de vulnerabilidad mediante herramientas que les permitan insertarse en el sector productivo, se han ofrecido talleres, carreras de capacitación para el trabajo y carreras técnicas a través de 183 Centros de Capacitación y Desarrollo



MAPA 3.1 MUNICIPIOS CON UNIDADES DE ATENCIÓN PARA LAS MUJERES, 2019



Fuente: Instituto Poblano de las Mujeres.

(CECADES) en 118 municipios, logrando beneficiar a 32 mil 770 personas en el estado de Puebla.

Por otra parte, se instalaron 13 Unidades de Atención para las Mujeres en situación de Violencia (UAM) como mecanismos de adelanto para las mujeres, lo cual permitió incrementar la cobertura de atención en el estado (**véase el mapa 3.1**).

A través de las instancias de atención del Instituto Poblano de las Mujeres—Coordinación Especializada para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas, Casa de Servicios y Atención a las Mujeres, Línea telefónica 911 TelMujer, 13 Unidades de Atención para las Mujeres en situación de Violencia—y en colaboración con los Centros de Justicia para las Mujeres de los municipios de Puebla y Tehuacán, así como con Casa ANTHUS, se otorgaron ocho mil 432 atenciones especializadas en materia jurídica, psicológica y/o de trabajo social a mujeres en situación de violencia.

Además, se atendieron dentro del Refugio para mujeres en situación de violencia extrema a 20 mujeres junto con sus 20 hijas y 21 hijos, para salvaguardar su integridad, proporcionándoles atención especializada en las áreas de trabajo social, psicología, jurídica, médica, psicología infantil y docente; todas dirigidas a garantizar sus derechos humanos principalmente el acceso a la justicia y a vivir una vida libre de violencia.



Derivado de la implementación de la estrategia integral para prevenir, auxiliar y atender a mujeres en riesgo o en situación de violencia, las Unidades Móviles otorgaron mil 517 canalizaciones y orientaciones, de las cuales 729 fueron jurídicas y 788 psicológicas, y se realizaron 136 visitas en 71 municipios al interior del estado, principalmente de comunidades con población indígena y migrante (**véase el mapa 3.2**).



POLÍTICAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Como parte de la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal y Municipal se asesoró a nueve dependencias, entidades e instituciones en sus procesos de Auditoría de vigilancia o Auditoría de Certificación 2019 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

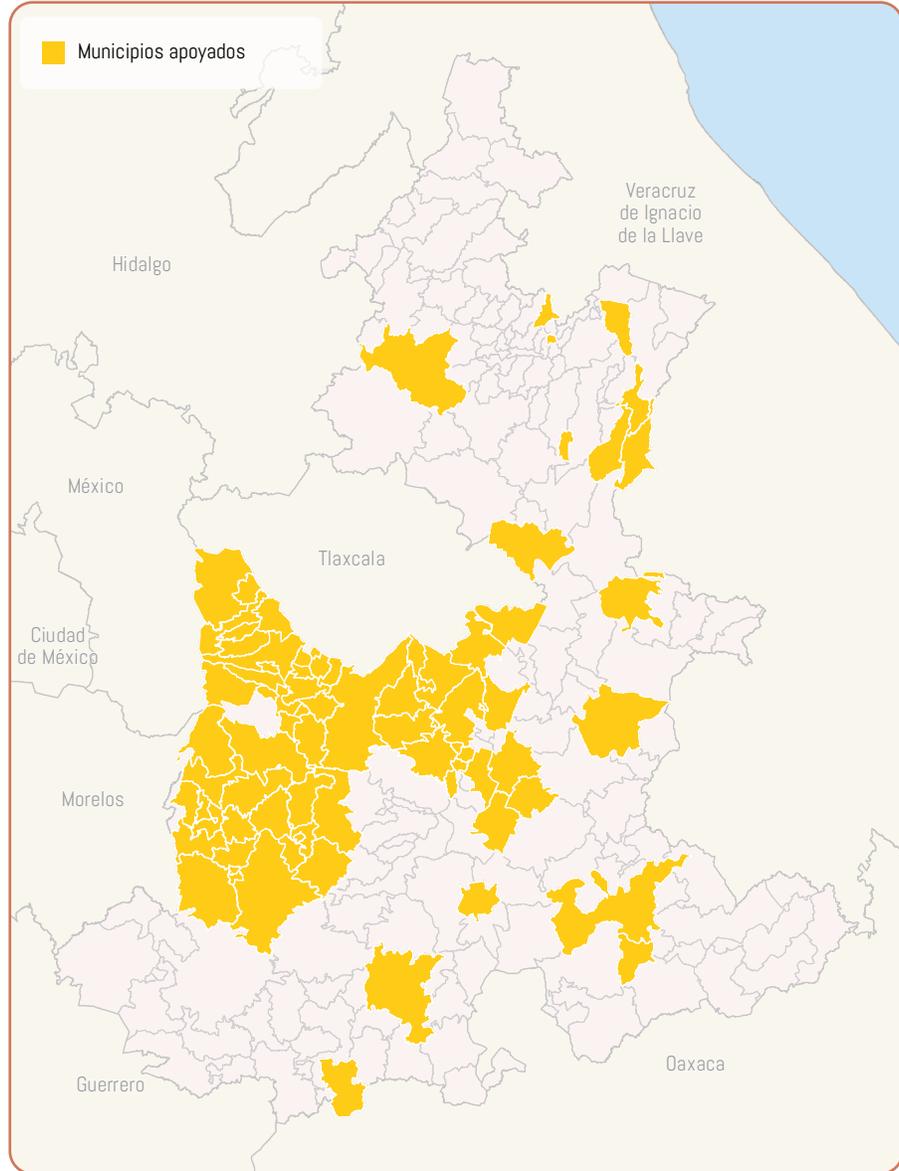
Se realizaron sensibilizaciones a mil 773 funcionarias y 918 funcionarios en temas de perspectiva de género, derechos humanos con especial atención a personas con diversidad funcional y personas adultas mayores, igualdad laboral y no discriminación, lenguaje incluyente, acoso y hostigamiento, entre otros (véase la tabla 3.1).

Se certificó en el estándar de competencia EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, atendiendo a 42 funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, del Instituto Poblano de las Mujeres y de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Además, se capacitó a 140 funcionarias y 45 funcionarios del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), del Sistema Municipal DIF Puebla, de la Instancia Municipal de las Mujeres de Puebla, del Centro de Justicia Alternativa y de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

En contribución a lo anterior, el Programa de Adopciones de las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono debe ser prioridad de políticas públicas, para que puedan

MAPA 3.2 MUNICIPIOS APOYADOS CON CANALIZACIONES Y ORIENTACIONES A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MEDIANTE LAS UNIDADES MÓVILES, 2019



Fuente: Instituto Poblano de las Mujeres.

TABLA 3.1. ASESORÍAS PARA AUDITORÍAS DE CERTIFICACIÓN A INSTITUCIONES SOBRE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, 2019

Asesorías para Auditoría de Vigilancia	Asesorías para Auditoría de Certificación
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Universidad Tecnológica del Estado de Puebla
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla	Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla
Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
Secretaría de Educación Pública	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto	

Fuente: Instituto Poblano de las Mujeres.

desarrollarse en familia. El SEDIF, en su Primera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico de Adopciones, asignó a seis

niñas y niños con las familias participantes del Registro Estatal de Familias de Acogimiento Pre adoptivo.



EJE 3

PROGRAMA

13

CRECIENDO EN SALUD

OBJETIVO

Aumentar la cobertura de los servicios de salud con altos estándares de calidad y seguridad para las y los ciudadanos.

ESTRATEGIA

Consolidar el sistema de salud con un enfoque participativo, preventivo, oportuno y de calidad, fortaleciendo el equipamiento de las unidades médicas que permita prestar servicios con los más altos estándares de calidad.



ACERCAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

Con el propósito de acercar servicios de salud gratuita, oportuna y de calidad a la población más vulnerable, el Gobierno del Estado puso en marcha el Programa Servicio Integral de Detección de Enfermedades a Población Abierta. Lo anterior gracias a la operación de 20 Unidades Móviles que, durante el periodo que se informa, recorrieron 141 municipios del estado.

A través de esta labor se ofrecieron 154 mil 801 atenciones médicas como: consultas generales, odontológicas, servicios de laboratorio y estudios de gabinete (electrocardiografías, espirometrías, densitometrías óseas, estudios de papanicolaou y mastografías). Lo anterior, con una inversión de 134 millones 997 mil pesos (véase la tabla 3.2).

Por otro lado, a través de las Unidades Móviles se implementó el Proyecto Unidades Móviles para Atención de Pacientes con Riesgo Obstétrico, para el manejo integral del embarazo, con atención de especialidades en gineco-obstetricia y medicina interna, además, se identificó, valoró y refirió a mujeres con alto riesgo obstétrico a unidades hospitalarias.

De esta forma, se recorrieron 119 centros de salud de 44 municipios del estado con alta concentración de pacientes con embarazo, otorgando 14 mil 736 servicios de atención obstétrica y dos mil 56 consultas a mujeres embarazadas en los centros de salud. Resultado de estas acciones, 142 pacientes fueron referidas a unidades de segundo nivel de atención para seguimiento, de ellas, 103 fueron ordinarias y 39 fueron urgencia obstétrica.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado a través del Programa Cirugía Extramuros fortaleció la ampliación de



TABLA 3.2 SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CON UNIDADES MÓVILES, 2019

Concepto	Servicio integral
Total	154,801
Consultas rutas rápidas	22,440
Servicios rutas rápidas	43,011
Consultas convoyes	11,753
Servicios convoyes	62,588
Servicios dentales en unidades móviles de riesgo obstétrico	8,319
Unidades móviles de mastografía	6,690

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



cobertura de servicios en los sectores económicamente más vulnerables, ofreciendo atención especializada y médico quirúrgica a la población.

Con el apoyo de 37 médicos especialistas se realizaron 145

jornadas médico quirúrgicas, dos mil 931 procedimientos quirúrgicos, 490 cirugías de oftalmología, 572 cirugías bucales, 403 procedimientos ortopédicos, 178 cirugías generales, 91 cirugías plásticas y maxilofaciales, 570 procedimientos de odontopediatría y



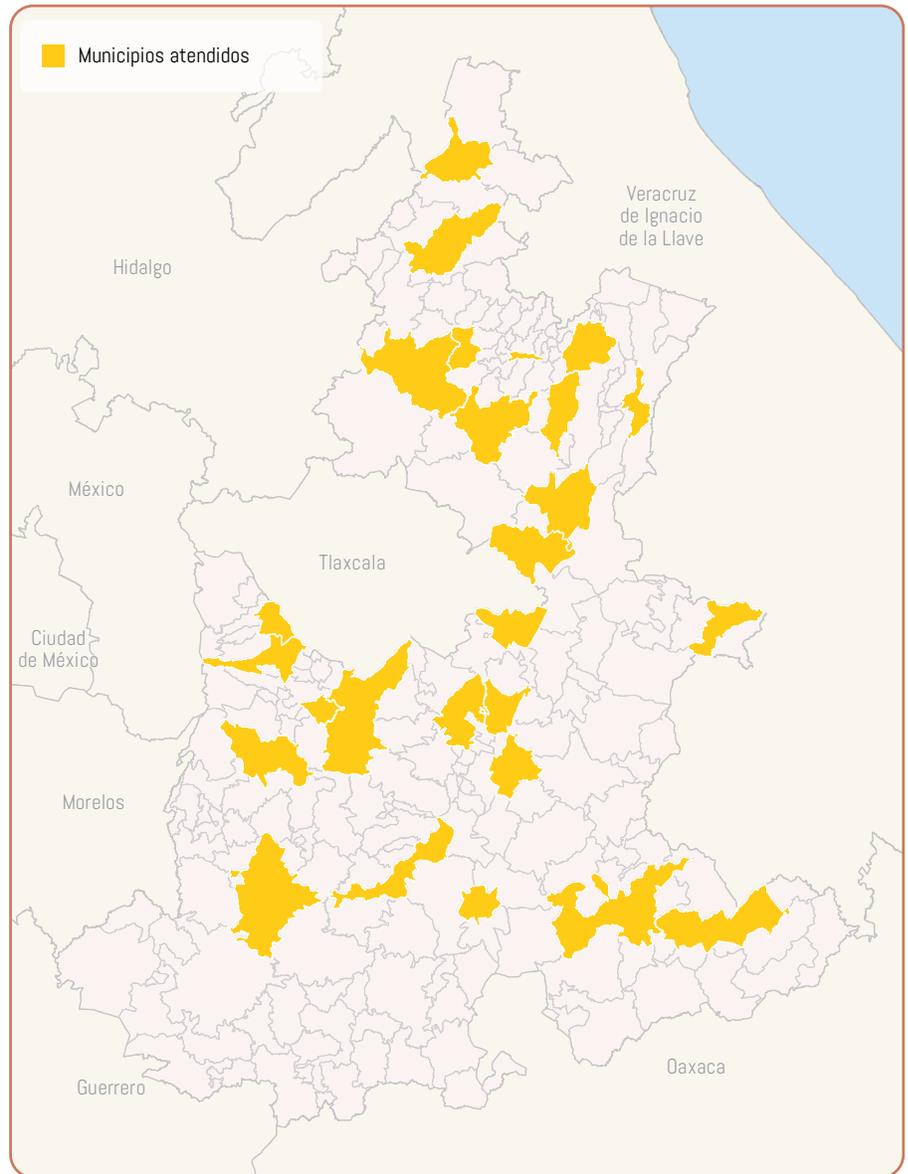
627 de ortodoncia. Estas acciones beneficiaron a tres mil 748 habitantes de 26 municipios de la entidad (véase el mapa 3.3).

Finalmente, la atención especializada itinerante en hospitales de zonas rurales garantizó la ampliación de la cobertura de servicios médicos, mediante el diagnóstico y manejo oportuno de la población en unidades hospitalarias próximas al lugar de residencia de los habitantes, contribuyendo al bienestar social de las comunidades.

En este sentido, mediante el Programa Médicos Viajeros se valoraron a mil 130 pacientes en las siguientes especialidades: 435 de medicina interna, 274 de pediatría y 421 de ginecología. Adicionalmente, se realizaron 128 procedimientos quirúrgicos de ginecología. Estas acciones fueron posibles gracias a la realización de 24 jornadas médico quirúrgicas en 12 municipios.



MAPA 3.3 MUNICIPIOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA CIRUGÍA EXTRAMUROS, 2019



Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

SALUD ITINERANTE

En el marco de las Jornadas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, se ofrecieron a través de las Unidades Móviles Médico-Odontológicas (UMMO) mil 54 servicios de salud, desde consultas médicas y dentales hasta pruebas de detección de niveles de glucosa, hipertensión arterial y toma de muestra para citologías.

Todo lo anterior en beneficio de la población de 12 municipios del estado (véase la tabla 3.3).

En este mismo sentido, el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) y las UMMO otorgaron de forma continua, integral y permanente atención médica y odontológica a la población de 55 municipios, incluyendo a aquellos con más elevados niveles de marginación y el menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), entre los que destacan Eloxochitlán, Hueytlalpan, Zoquitlán,

TABLA 3.3 ATENCIONES EN LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MUNICIPIO, 2019

Municipio	Atenciones
Total	1,054
Zaragoza	172
Teziutlán	150
Yehualtepec	116
Acatlán	112
Ajalpan	103
Zacatlán	90
San Andrés Cholula	66
Tlahuapan	60
Tlacotepec de Benito Juárez	53
Tehuacán	47
San Martín Texmelucan	44
Xoxtla	41

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



Chiconcuautla y San Felipe Tepatlán, entre otros (véase el mapa 3.4).

Mediante el FAM se otorgaron 76 mil 364 consultas médicas, cuatro mil 611 fueron consultas dentales, cuatro mil 706 atenciones a usuarias en control activas en métodos de planificación familiar, mil 802 a pacientes con hipertensión para su control y seguimiento, mil 656 a pacientes con diabetes para su control y seguimiento, mil 124 a mujeres embarazadas, 763 dislipidémicos y 180 a mujeres con embarazo de alto riesgo referidas a una unidad hospitalaria.

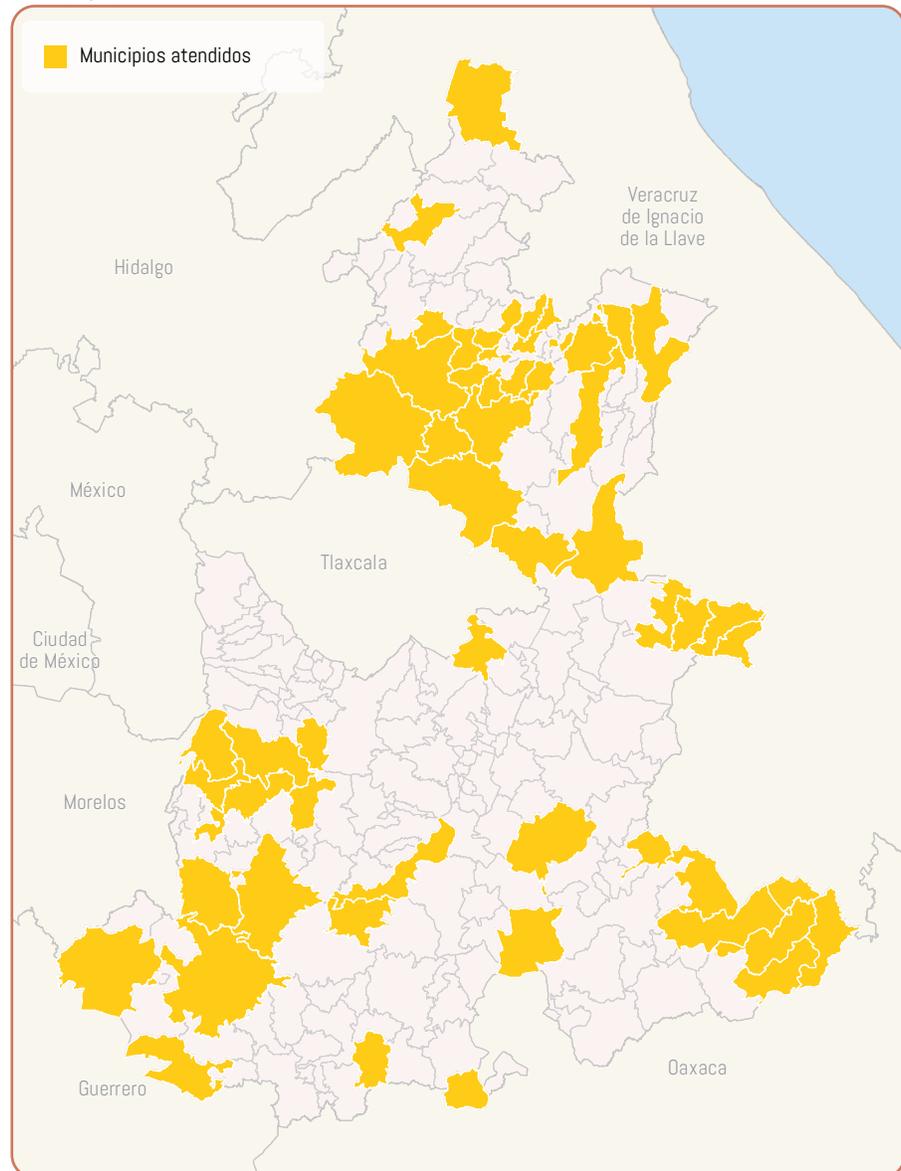
Asimismo, a través de las UMMO, se otorgaron 61 mil 841 atenciones, que corresponden a 31 mil 18 consultas médicas, 29 mil 825 consultas dentales, cuatro mil 315 consultas en pacientes con control, 998 consultas a mujeres embarazadas y dos mil 106 visitas programadas previamente por las unidades.

De la misma manera y con la finalidad de generar estrategias que contribuyeran a disminuir de manera directa la alta concentración de atenciones de los Hospitales Generales de la Zona Norte Bicentenario de la Independencia y Zona Sur Eduardo Vázquez Navarro, se impulsó el Programa Cirugía Ambulatoria de Corta Estancia, en el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Cholula.

A través de este Programa se buscó reducir el diferimiento quirúrgico y los costos hospitalarios mediante procedimientos quirúrgicos de calidad para la población de todo el estado; salvaguardando así la seguridad del paciente. Como resultado de ello, durante el periodo que se informa se realizaron 65 cirugías ambulatorias, logrando impactar en los tiempos de atención, pasando de 60 a solo siete días.

Finalmente, el Gobierno del Estado puso en marcha el Programa Salud a

MAPA 3.4 MUNICIPIOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA, 2019



Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

tu Casa con el objetivo de garantizar el acercamiento de los servicios de salud a pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, mujeres identificadas con embarazo de alto riesgo, adultos mayores, personas con discapacidad y pacientes con enfermedades en etapa terminal que se les imposibilitaba continuar su tratamiento en la unidad médica.

De este modo, con la participación de 23 hospitales de segundo y tercer nivel de atención, se identificaron a pacientes que por su condición

no podían trasladarse a su unidad, diseñando 16 brigadas que realizaron visitas domiciliarias con personal médico para proporcionar atención médica integral y monitoreo continuo de sus padecimientos. Como resultado de lo anterior, se atendió a dos mil 440 pacientes de todo el estado, logrando así la permanencia de su tratamiento y la reducción de sus complicaciones (véase la tabla 3.4).



TABLA 3.4 PACIENTES ATENDIDOS POR BRIGADA Y UNIDAD DEL PROGRAMA SALUD A TU CASA, 2019

Brigada	Unidad	Pacientes atendidos
Total		2440
6	Hospital General de Izúcar de Matamoros	269
7	Hospital General de Atlixco	277
8	Hospital General de Acatlán	246
	Hospital Integral de Tecamatlán	
9	Hospital General de Libres	42
10	Hospital General de Tehuacán	258
12	Hospital General de Tepeaca	254
	Hospital Integral de Acatzingo	
13	Hospital General de Tecamachalco	271
14	Hospital General de Huejotzingo	286
	Hospital Integral de San Martín Texmelucan	
15	Hospital General de Cholula	228
	Hospital de Traumatología y Ortopedia, Doctor y General Rafael Moreno Valle	
16	Hospital de la Mujer	309
	Unidad de Oncología	

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

SALUD DE LA MUJER

Durante el periodo que se informa se continuaron las acciones encaminadas a la prevención del cáncer de mama en las mujeres poblanas. Al respecto, se realizaron 15 mil 723 exploraciones clínicas de mama a mujeres de entre 25 y 39 años y siete mil 780 mastografías a mujeres de entre 40 y 69 años.

Por otro lado, y considerando que el cáncer cervicouterino es una de las amenazas más graves para la vida de las mujeres, el Gobierno del Estado realizó 18 mil 18 citologías a mujeres de entre 25 y 34 años de edad, que no se habían realizado un papanicolaou; asimismo, se capacitó al personal para la adecuada toma de citologías y se referenciaron oportunamente los casos sospechosos por lesiones precursoras a cáncer de cuello uterino. Gracias a esta labor, mil 741 pacientes



fueron diagnosticadas con un resultado positivo a lesión precursora de cáncer de cuello uterino y en 298 mujeres se confirmó la lesión, lo que permitió ofrecerles un tratamiento temprano.

Adicionalmente, con la finalidad de ofrecer más acciones en favor de la salud femenina, se rehabilitó el Hospital de la Mujer para otorgar el servicio de atención a displasias. Con lo anterior se logró beneficiar a 725 mil 16 mujeres en la capital del estado con detección y tratamiento oportuno.

Finalmente, se realizaron 22 mil 23 pruebas de híbridos a mujeres con vida sexual activa con el objetivo de prevenir el Virus del Papiloma Humano (VPH).

SALUD MATERNA Y PERINATAL

La mortalidad materna y neonatal constituyen dos graves problemas de salud pública en México, por lo que se realizó la búsqueda intencionada de embarazadas, logrando captar oportunamente a 11 mil 306 durante el primer trimestre de embarazo.

Por otro lado, se desarrolló el recorrido en conmemoración del Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal, en las instalaciones del Centro de Salud Urbano de Atlixco, este evento permitió difundir los signos y síntomas del embarazo y resaltó la importancia de acudir de manera temprana a los servicios de salud.

Finalmente, se llevaron a cabo proyectos de fortalecimiento para la prevención y atención de la morbilidad-mortalidad materna y perinatal entre los cuales destacan:

- La nominación de excelencia bandera rosa permite fortalecer las acciones en el cuidado de la madre y el recién nacido, en unidades de primer y segundo nivel de atención.
- La acreditación de emergencias obstétricas, mediante la cual se homologan los protocolos de atención a la emergencia obstétrica en hospitales de Puebla y Tehuacán.
- La supervisión estratégica en el primer nivel de atención tras la ocurrencia de una muerte materna.
- El fortalecimiento de la atención de partos eutócicos en los 35 Centros de Salud



con Servicios Ampliados (CESSA) distribuidos en todo el estado.

- El proyecto de búsqueda de morbilidad materna y perinatal que consiste en identificar y ubicar a las mujeres embarazadas, púerperas y recién nacidos que no han sido captados por los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para dar seguimiento y atención de manera inmediata y oportuna.

Como resultado de todas estas acciones se logró disminuir la razón de mortalidad materna a 24.7.



ATENCIÓN A LA EMBARAZADA

Se realizaron diferentes estrategias de atención obstétrica en pacientes con embarazos de alto riesgo, como la implementación del Sistema de Censo de Mujeres Embarazadas, a través del cual se da seguimiento a cada una de las mujeres embarazadas de las diferentes unidades médicas. Como resultado de lo anterior, 565 unidades médicas cuentan

con una versión en línea y fuera de línea del censo para el monitoreo en tiempo real de la paciente, lo cual benefició a 12 mil 296 mujeres embarazadas.

Además se continuó con el plan de seguridad que incluye tener una madrina obstétrica que realiza el acompañamiento durante el embarazo, parto y puerperio, la guía de protocolos de atención en el parto, la impartición de talleres en materia de lactancia materna, el apoyo por medio del traslado para la Atención a la Mujer Embarazada (AME) y, en caso de ser

necesario, el alojamiento en las posadas AME.

Derivado de estas acciones 12 mil 39 mujeres en gestación fueron sensibilizadas por medio de mil 195 talleres, se realizaron 860 trasladados a hospitales, 908 mujeres con embarazo de alto riesgo fueron alojadas en las posadas AME y 319 recibieron atención médica prehospitalaria a través del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) de las cuales, siete fueron trasladadas vía aérea a hospitales con alta capacidad de resolución.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La presente gestión continuó con las acciones en materia de sexualidad responsable, en este sentido, se fortaleció el programa de planificación familiar en todo el estado, mediante la capacitación y sensibilización del personal de los servicios de salud, así como la supervisión de la disposición de métodos de planificación familiar en las unidades médicas. Estas acciones permitieron que mil 830 mujeres adoptaran un método de planificación familiar.

VIH DE TRANSMISIÓN VERTICAL

Durante el periodo que se informa se reforzó la prevención del Virus de

Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas. Por ello, se realizaron 15 mil 76 tamizajes a mujeres embarazadas mediante pruebas rápidas durante la consulta de primer nivel de atención y con ello contribuir a que no exista transmisión de VIH de la madre al recién nacido.





SALUD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En aras de generar, fortalecer y difundir acciones encaminadas a la prevención, vigilancia, el control y seguimiento de la nutrición de los infantes poblanos se realizó un trabajo de coordinación entre los diferentes niveles de atención.

Como resultado de esta labor, se dio seguimiento a todos los niños ingresados a control de nutrición, vigilando su crecimiento y desarrollo a través de la tarjeta de control nutricional. También, se realizó la ministración de micronutrientes (hierro y vitamina A), se impartieron capacitaciones de orientación alimentaria dirigidas a padres, madres y responsables de niños menores de diez años, y se realizaron actividades de orientación sobre las buenas prácticas de la lactancia materna exclusiva a los primeros seis meses de vida y hasta los dos años, beneficiando a dos mil 35 niñas y niños menores de cinco años en todo el estado.

De la misma manera, se continuó con la Estrategia Nacional de Lactancia, para promover y apoyar la lactancia materna y la donación de leche materna para niños cuyas madres no pudieron proveerla. En ese sentido, en Puebla se contó con 26 lactarios fijos en hospitales, un lactario móvil, dos bancos de leche humana y 26 hospitales nominados como Hospital Amigo del Niño y la Niña. Con estas acciones se logró la recolección de mil 385 litros de leche materna, 100 litros de leche materna donada y 243 donadoras en beneficio de mil 288 infantes.



Asimismo, con el objetivo de reducir el riesgo de enfermedades en niños y adolescentes se realizó la Primera Semana Nacional de Salud, durante ella se aplicaron 353 mil 421 dosis de la vacuna SABIN para proteger a los menores contra la poliomielitis, se realizaron acciones para iniciar y completar esquemas de vacunación en menores de cinco años y se aplicaron vacunas contra el tétanos a mujeres embarazadas principalmente.

Por otro lado, se efectuaron un millón 170 mil 395 intervenciones, entre las que destacan: la aplicación de otros biológicos, la distribución de vida suero oral y la orientación a madres y responsables de menores de cinco años.



Posteriormente, se realizó la Segunda Semana Nacional de Salud con la finalidad de romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos y mantener eliminada la transmisión autóctona de estos, para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, diarreas e infecciones respiratorias agudas y contribuir a la reducción de deficiencias de la nutrición.

En el marco de estas acciones se aplicaron 37 mil 842 dosis de la vacuna contra el VPH a niñas de 5° año de primaria y de 11 años no inscritas en el Sistema Educativo Nacional, además se realizaron dos millones 504 mil 396 intervenciones para completar esquemas; asimismo, se otorgó albendazol a menores de 14 años, vitamina A para niños de hasta cuatro años de edad, y electrolitos orales y pláticas de orientación sobre enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y tétanos, a los responsables de los menores que acudieron a solicitar el servicio.



Por otro lado, se llevó a cabo la promoción y difusión de distintas acciones para la prevención del embarazo adolescente mediante los 240 módulos de servicios amigables que se encuentran ubicados en todas las regiones de la entidad. En estos módulos se proporcionó información y orientación para prevenir embarazos no planeados y métodos anticonceptivos adecuados a las necesidades de cada persona.

Como resultado de lo anterior se otorgaron 25 mil 671 consultas y atenciones de primera vez a mujeres y hombres. Lo anterior contribuyó a que el número de embarazos en adolescentes disminuyera en 36% respecto del mismo periodo en 2018.

Adicionalmente, se impartieron talleres con actividades de reflexión y lúdicas para la prevención del embarazo adolescente, de las adicciones, de las infecciones de transmisión sexual y para promover la salud mental. De este modo, se logró beneficiar a cuatro mil 239 adolescentes poblanos.





PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Con la finalidad de contribuir a la reducción de muertes y lesiones causadas por percances de tránsito,

se proporcionó capacitación a 29 mil 970 personas, de las cuales mil 782 fueron de primer respondiente y reanimación cardiopulmonar y 27 mil 816 en sensibilización en seguridad vial.

Adicionalmente, se realizaron 372 capacitaciones a profesionales de

la salud y tres mesas de trabajo del comité evaluador de hospital seguro y dos de prevención de accidentes, contando con el registro del Observatorio Estatal de Lesiones, el cual mapea los accidentes en el estado para la mejora en la toma de decisiones.

ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

Mediante 580 centros de salud, distribuidos en las diez jurisdicciones sanitarias de Puebla se otorgó una atención equitativa y de calidad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, para lo cual se contó con un cuadro básico estatal de medicamentos, material de curación, cartera de auxiliares de diagnóstico, equipo médico, instrumental y servicios generales.

De este modo, se otorgaron 834 mil 371 consultas médicas generales, de las cuales 343 mil 240 fueron de primera vez y 491 mil 131 subsecuentes; asimismo, se realizaron 21 mil 56 referencias a segundo nivel de atención.



Por otro lado, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de salud y vida de la población indígena, se reconoció que la medicina tradicional constituye una parte sustancial del patrimonio cultural y un recurso fundamental respecto a sus usos y costumbres. De este modo, se proporcionaron servicios mixtos de salud en espacios dignos e incluyentes.

De esta manera, a través de 15 módulos distribuidos en los municipios de Ahuacatlán, Atlixco, Ayototxco de Guerrero, Coxcatlán, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Huehuetla, Pantepec, San Sebastián Tlacotepec, Tetela de Ocampo, Tlaola, Tulcingo, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez y Zoquitlán, se ofrecieron 47 mil 514 atenciones generales; de las cuales 18 mil 545 fueron de hueseros, 27 mil 263 de curanderos y mil 706 de parteras.

Asimismo, 81 mujeres embarazadas fueron referenciadas a unidades de salud para una atención especializada, cuando su condición así lo requirió; lo anterior para contribuir a la reducción de muerte materna.



En materia de salud bucal se buscó disminuir el índice de caries y patologías orales en la población mediante la atención a grupos de riesgo como preescolares, escolares, mujeres embarazadas, adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas degenerativas y con VIH/SIDA.

Al respecto, a través del Programa Estatal de Salud Bucal, se realizaron actividades como detecciones de placa bacteriana, instrucción en técnica de cepillado y uso de hilo dental, aplicación tópica de fluoruro, obturaciones y extracciones, entre otras, para otorgar

149 mil 485 consultas odontológicas, un millón 91 mil 892 actividades intramuros y dos millones 294 mil 954 actividades extramuros.

Finalmente, se realizó la Primera Semana Nacional de Salud Bucal, en beneficio de 367 mil 374 personas y contó con cinco mil 271 participantes del área de la salud.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

Uno de los objetivos de la presente gestión fue el de fortalecer la promoción de la salud, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, permitiendo generar hábitos y conductas favorables. Por tal motivo, se realizaron un millón 440 mil 823 consultas con presentación de cartillas nacionales de salud, mil 509 talleres comunitarios, 24 mil 332 consultas médicas a migrantes, y se logró incorporar a 224 escuelas al proceso de validación como promotoras de la salud.

A través del Programa Entornos y Comunidades Saludables se favoreció la promoción de la salud mediante acciones como la instalación de 21 comités municipales de salud. Asimismo, se logró iniciar a 20 comunidades como promotoras de la salud, y se realizaron 20 talleres intersectoriales, tareas que contribuyeron a fomentar la



TABLA 3.5 ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN PUEBLA, 2019

Acción	Total
Espacios 100% libres de humo de tabaco	
Acreditación de establecimientos	464
Verificación sanitaria y acciones de Fomento Sanitario a establecimientos	
Con exposición a factores de riesgos ambientales y ocupacionales	5,478
Donde se comercializan insumos para la salud y prestan servicios médicos	2,266
Donde se procesan y expenden alimentos y bebidas	1,777
Suspensiones	145
Aseguramientos	129

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

participación de la sociedad en el cuidado de la salud.

Finalmente, el Programa Alimentación y Actividad Física promovió estilos de vida saludables para mejorar los hábitos alimentarios y la actividad física de los poblanos. Al respecto, durante el periodo que se informa, se realizaron mil 139 eventos educativos, de los cuales 373 fueron para promover la alimentación correcta y el consumo de agua, 352 para promover la actividad física, 325 para promover la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria y 89 para impulsar el rescate de la cultura alimentaria tradicional. Estas acciones contaron con la participación de 39 mil 14 asistentes.

En materia de protección contra riesgos sanitarios se efectuaron nueve mil 521 acciones de verificación y fomento sanitario, de las cuales, mil 777 correspondieron a establecimientos donde se procesan y expenden alimentos

y bebidas, dos mil 266 a establecimientos donde se comercializan insumos para la salud y prestan servicios de atención médica, cinco mil 478 a establecimientos con exposición a factores de riesgos ambientales y laborales.

Como consecuencia de estas acciones y dando cumplimiento a la Ley General de Salud y la Ley Estatal de Salud, en establecimientos donde se detectaron

riesgos sanitarios se aplicaron 145 medidas de seguridad consistentes en la suspensión total o temporal de trabajos y/o servicios y 129 aseguramientos de productos (**véase la tabla 3.5**).

Finalmente, se acreditaron 464 espacios físicos como Espacio 100% libre de humo de tabaco, con lo cual se protege a la población contra la exposición al humo de tabaco.

ADULTOS SANOS

Con el objetivo de detectar, prevenir, tratar, controlar y en su caso retrasar la aparición de riesgos cardiovasculares y sus complicaciones; a través del Programa de Hipertensión Arterial se realizaron 410 mil 344 detecciones tempranas de hipertensión arterial, ubicando a Puebla en el primer lugar del *ranking* nacional con el mayor número de detecciones, así como en el segundo lugar en el *ranking* nacional de acuerdo al Índice de Calidad de la Atención de la Hipertensión en México (ICAHi). Asimismo, de los 44 mil 936 pacientes identificados con hipertensión arterial, 32 mil 425 se mantuvieron en control, que representó el 72.2%, situando a Puebla por arriba de la media nacional que es de 65.9%.



Por otro lado, se llevaron a cabo 401 mil 807 detecciones tempranas de obesidad en la población de 20 años y más, logrando colocar a Puebla en el primer lugar del *ranking* nacional al mantener el continuo control de ocho mil 725 pacientes, lo que representó el 35.6%. Estas acciones contribuyen a evitar o retrasar la aparición de riesgos cardiovasculares por complicaciones de obesidad.

Adicionalmente se formularon mecanismos de detección y diagnóstico temprano orientados a prevenir, controlar y en su caso retrasar la aparición de la diabetes mellitus y sus complicaciones. Por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 409 mil 124 detecciones de este padecimiento en la población de 20 años y más, por lo que se contabilizaron 47 mil 229 pacientes en tratamiento y 19 mil 438 en control por esta enfermedad, estas cifras representan el 41.16% que sobrepasa la media nacional que es de 35.95%.

Derivado de lo anterior, el estado de Puebla ocupó el tercer lugar en el Índice de Calidad en la Atención de Diabetes Mellitus en México (ICAD).

El envejecimiento es considerado un proceso multidimensional, continuo e irreversible. En este contexto, es prioritario realizar acciones de prevención y control de



enfermedades en este grupo de la población. Durante el periodo que se informa se realizaron 34 mil 834 detecciones de hiperplasia prostática benigna, de las cuales dos mil 862 resultaron positivas. Con esta labor, Puebla se posicionó como la entidad con mayor número de detecciones, de acuerdo a la plataforma del Sistema de Información en Salud (SIS)-Cubos.

Asimismo, en beneficio de la población adulta se implementó un área de servicios integrales para atención del adulto mayor en el Hospital General Eduardo Vázquez Navarro.



TABLA 3.6 ATENCIONES MÉDICAS PRE-HOSPITALARIAS OTORGADAS POR EL SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS (SUMA), 2019

Concepto	Total
Atenciones	13,126
Traslados aéreos	94
Traslados de órganos	4
Batas Rojas	319
Atenciones SUMA Toca a tu Puerta	1,159
Salidas Unidades de Incidentes Masivos	31
Auditorías en seguridad vial	4

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS (SUMA)

El SUMA cuenta con equipo de última generación para la atención simultánea de pacientes en contingencias o desastres, así como para la atención de urgencias médicas. Fuerza SUMA está formada por 236 ambulancias, cinco unidades de intervención rápida, cinco moto ambulancias, dos unidades de incidentes masivos, dos unidades del programa SUMA Toca a tu Puerta, diez SUMA bikes, dos camiones que integran el hospital de campaña y un Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), en funcionamiento los 365 días del año las 24 horas, operado con personal médico, de enfermería y paramédicos

capacitados en atención pre hospitalaria.

A través del SUMA, durante el periodo que se informa, se otorgaron 13 mil 126 atenciones ciudadanas por medio de ambulancias terrestres y para una respuesta inmediata, se puso a disposición las aeronaves para la resolución de emergencias; gracias a ello se realizaron 94 traslados aéreos, de los cuales cuatro fueron de órganos, lo que

permitió ofrecer una mejor calidad de vida a los receptores de los órganos donados (véase la tabla 3.6).

Asimismo, mediante el Programa SUMA toca a tu puerta, se dio seguimiento a los tratamientos de la población que, por diversas circunstancias, no pudieron asistir a su unidad médica, y se atendieron emergencias menores en los domicilios, beneficiando de esta manera a mil 159 poblanos.

SALUD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

Durante la presente gestión se contribuyó a la promoción de la salud mental, buscando garantizar a los jóvenes un comienzo saludable en la

vida y evitar trastornos mentales en la edad adulta y la vejez. En ese sentido, se realizaron capacitaciones dirigidas a los adolescentes desde sus aulas de estudio, en temas como ciber acoso, efectos del consumo de la marihuana, prevención del suicidio Si a la Vida, y asertividad. Con estas pláticas se benefició de manera directa a 14 mil 89 adolescentes. Además, se otorgaron

23 mil 277 consultas psicológicas y 15 mil 823 consultas psiquiátricas.

Por otro lado, a través del programa Atención y Orientación Psicológica, se trabajó la armonía, comodidad, salud mental y emocional de los jóvenes mediante atención psicológica, nutricional y emocional, impartiendo terapias individuales y grupales, con



lo que se atendió a 13 mil 12 jóvenes de Acajete, Puebla, San Nicolás de los Ranchos y Santo Tomás Chiautla.

Asimismo, durante el periodo que se informa se fortaleció el Programa de Atención y Prevención de las

Adicciones, por lo que, 129 mil 2 adolescentes de 12 a 17 años de edad fueron sensibilizados en materia de prevención de adicciones por medio de 18 mil 722 pláticas otorgadas a través de las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME)

en Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPAs) y 17 mil 256 pláticas de prevención por medio de las diez jurisdicciones sanitarias. Además, se efectuaron 361 eventos de capacitación, beneficiando así a 286 mil 51 personas en todo el estado.

VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Reducir los daños a la salud y a la sociedad ocasionados por la violencia familiar o de género fue una prioridad de la reciente Administración, en ese sentido, se declaró la alerta de violencia de género contra las mujeres para 50 municipios.

Del mismo modo, se aplicaron 41 mil 842 herramientas de detección, se atendieron a mil 597 víctimas de violencia, se otorgó reeducación a mujeres víctimas por medio de 138 sesiones grupales, con 177 mujeres de nuevo ingreso y se impartieron 137 sesiones grupales de reeducación a hombres agresores con la participación de 117 hombres de nuevo ingreso.

Aunado a lo anterior, se realizaron tamizajes para detectar oportunamente la sospecha de algún caso de violencia, en caso de resultar positivas, se turnaron a los módulos de violencia, los cuales cuentan con un psicólogo, quien da seguimiento al suceso, en caso de ser agresión de tipo sexual se otorgó atención médica y se hicieron pruebas de VIH rápidas.

Adicionalmente, se ofrecieron atenciones oportunas a pacientes víctimas de violación sexual de acuerdo al Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.

TRASPLANTES

En Puebla, durante el periodo que se informa, se impulsaron y coordinaron los procesos desde la donación hasta el trasplante de órganos; con ello se logró realizar 58 donaciones de órganos y tejidos, de las cuales 13 fueron por muerte cerebral y 45 fueron por parada cardiaca. Por otro lado, se efectuaron 136 trasplantes, de ellos 74 fueron de córnea y 62 de riñón.

Asimismo, el 27 de febrero, se conmemoró el Día Internacional del Trasplante de Órganos con

conferencias en cada unidad hospitalaria con licencia de donación y trasplante y el 14 de marzo se celebró el Día Mundial del Riñón en el Hospital para el Niño Poblano, al que acudieron 150 pacientes y familiares de pacientes interesados en el tema del cuidado renal.

Finalmente, se puso en marcha el Programa Banco de Ojos, con el propósito de promover activamente la cultura de donación, en específico el trasplante de córneas, así como analizar, clasificar, almacenar y distribuir tejidos oculares a todos los pacientes que se encuentren en el registro nacional de trasplantes de córnea a nivel nacional y estatal.





RECURSOS PARA LA SALUD

Resultado de la sinergia alcanzada por el Gobierno del Estado con municipios, se lograron suscribir 37 Convenios para el Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud, para la contratación de profesionales especializados en salud a fin de incrementar la capacidad resolutive de los servicios de salud de 43 unidades médicas de alta demanda de servicios de salud: 22 centros de salud, 15 centros de salud con servicios ampliados y seis hospitales. Con ello se benefició a 639 mil 673 habitantes de 37 municipios (véase la tabla 3.7).



Aunado a lo anterior, mediante los Convenios de Coordinación para el Fortalecimiento de los Servicios de Salud en los municipios del Estado de Puebla, se logró concretar la coinversión con autoridades municipales de 26 municipios.

Del mismo modo, se logró la firma de 17 convenios para la asignación de Ambulancias de Urgencias Avanzadas, unidades que cuentan con equipamiento y personal especializado y capacitado para poder realizar traslados prehospitalarios, beneficiando a 965 mil 77 habitantes de 16 municipios (véase el mapa 3.5).

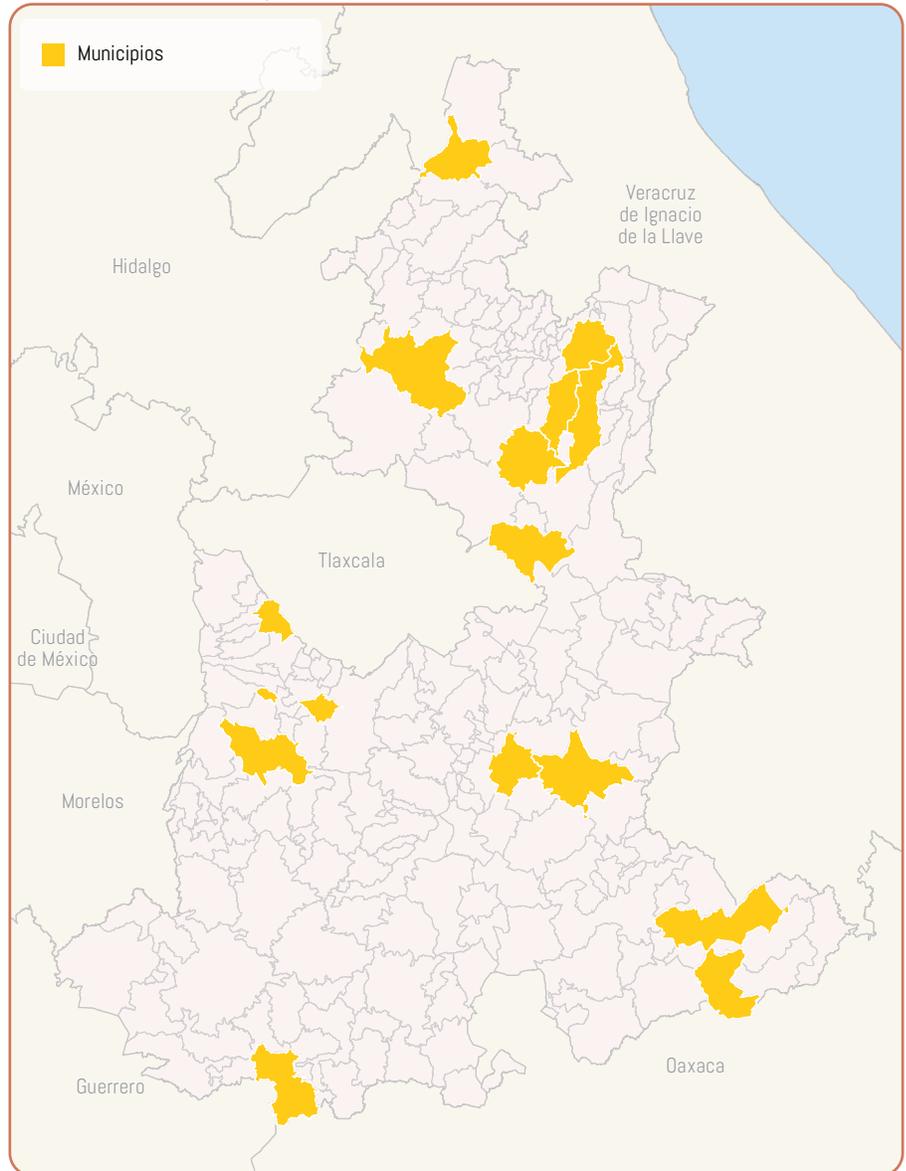
TABLA 3.7 CONVENIOS CON UNIDADES MÉDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD, 2019

Municipio	Unidad médica
Acajete	Centro de Salud con Servicios Ampliados Tepetzala
	Centro de Salud San Agustín Tlaxco
Aljojuca	Centro de Salud Aljojuca
Amozoc	Centro de Salud San Andrés Las Vegas
	Centro de Salud San Mateo Mendizabal
Atexcal	Centro de Salud San Martín Atexcal
Atlixco	Hospital General de Atlixco Gonzalo Río Arronte
Atzitzintla	Centro de Salud con Servicios Ampliados Atzitzintla
Coyomeapan	Centro de Salud de Coyomeapan
Cuapixtla de Madero	Centro de Salud Cuapixtla de Madero
Cuatlaningo	Centro de Salud con Servicios Ampliados Sanctorum
Epatlán	Centro de Salud San Juan Epatlán
Esperanza	Centro de Salud con Servicios Ampliados Esperanza
Guadalupe	Centro de Salud Mixquitepec
Izúcar de Matamoros	Centro de Salud con Servicios Ampliados Izúcar de Matamoros
Juan N. Méndez	Centro de Salud Atenayuca
Libres	Centro de Salud con Servicios Ampliados Libres
	Hospital General de Ciudad de Libres
Nopalucan	CESSA Nopalucan
Ocotepc	Centro de Salud Ocotepc
Oriental	Centro de Salud Miravalles
Palmar de Bravo	Hospital Integral de Palmar de Bravo
San Andrés Cholula	Centro de Salud con Servicios Ampliados Tlaxcalancingo
San Gregorio Atzompa	Centro de Salud San Gregorio Atzompa-Chipilo
San Jerónimo Tecuaniapan	Centro de Salud San Jerónimo Tecuaniapan
San Martín Texmelucan	Centro de Salud con Servicios Ampliados San Martín Texmelucan
San Nicolás Buenos Aires	Centro de Salud San Nicolás Buenos Aires
San Pedro Yeloixtlahuaca	Centro de Salud San Juan Llano Grande
San Salvador el Verde	Centro de Salud con Servicios Ampliados San Salvador el Verde
Tehuiztzingo	Centro de Salud Tehuiztzingo
Tehuacán	Centro de Salud San Cristóbal Tepeteopan
Tepatlxco de Hidalgo	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tepatlxco de Hidalgo
Tepeaca	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tepeaca
Tepeyahualco	Centro de Salud Chichicuahtla
	Centro de Salud Tepeyahualco
Tlaola	Centro de Salud Xaltepuxtla
	Hospital Integral de Tlaola
Tlatlauquitepec	Centro de Salud con Servicios Ampliados Tlatlauquitepec.
	Hospital General de Tlatlauquitepec.
Tochtepec	CESSA Tochtepec
Venustiano Carranza	Hospital Integral Venustiano Carranza
Yaonáhuac	Centro de Salud Tepantiloyan
Yehualtepec	Centro de Salud con Servicios Ampliados San Gabriel Tetzoyocan

Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



MAPA 3.5 MUNICIPIOS CON CONVENIOS DE COORDINACIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS, 2019



Nota: Cuetzalan del Progreso cuenta con dos convenios.
Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Además, con la firma de 15 convenios fue posible la asignación del mismo número de Unidades Móviles de Salud, a través de las cuales se ofrecen servicios de salud. El propósito es el de acercar la atención médica a zonas marginadas del estado; con lo anterior se logró beneficiar de manera directa a dos millones 35 mil 262 habitantes de 15 municipios (véase el mapa 3.6).

Asimismo, para que la población contara oportunamente con los medicamentos necesarios para su atención médica, durante el periodo que se informa, se otorgaron 13 millones 685 mil 822 medicinas a través del surtimiento de recetas, así como 839 mil 718 a través de vales canjeables, que correspondieron a 811 mil 16 piezas surtidas con vales y 28 mil 702 piezas surtidas vía reembolso. Con ello se aseguró el abasto de medicamentos considerados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), de manera totalmente gratuita a toda la población; alcanzando un surtimiento de medicinas superior al 95% (véase la tabla 3.8).

TABLA 3.8 MEDICAMENTO DEL CAUSES^{1/} SURTIDO A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA POR SOLICITUD, 2019

Solicitudes	Cantidad
Medicinas otorgadas con receta médica	13,685,822
Medicinas otorgadas a través de vales canjeables	839,718
-Piezas surtidas con vales	811,016
-Medicinas surtidas vía reembolso	28,702

1/ Catálogo Universal de Servicios de Salud.
Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

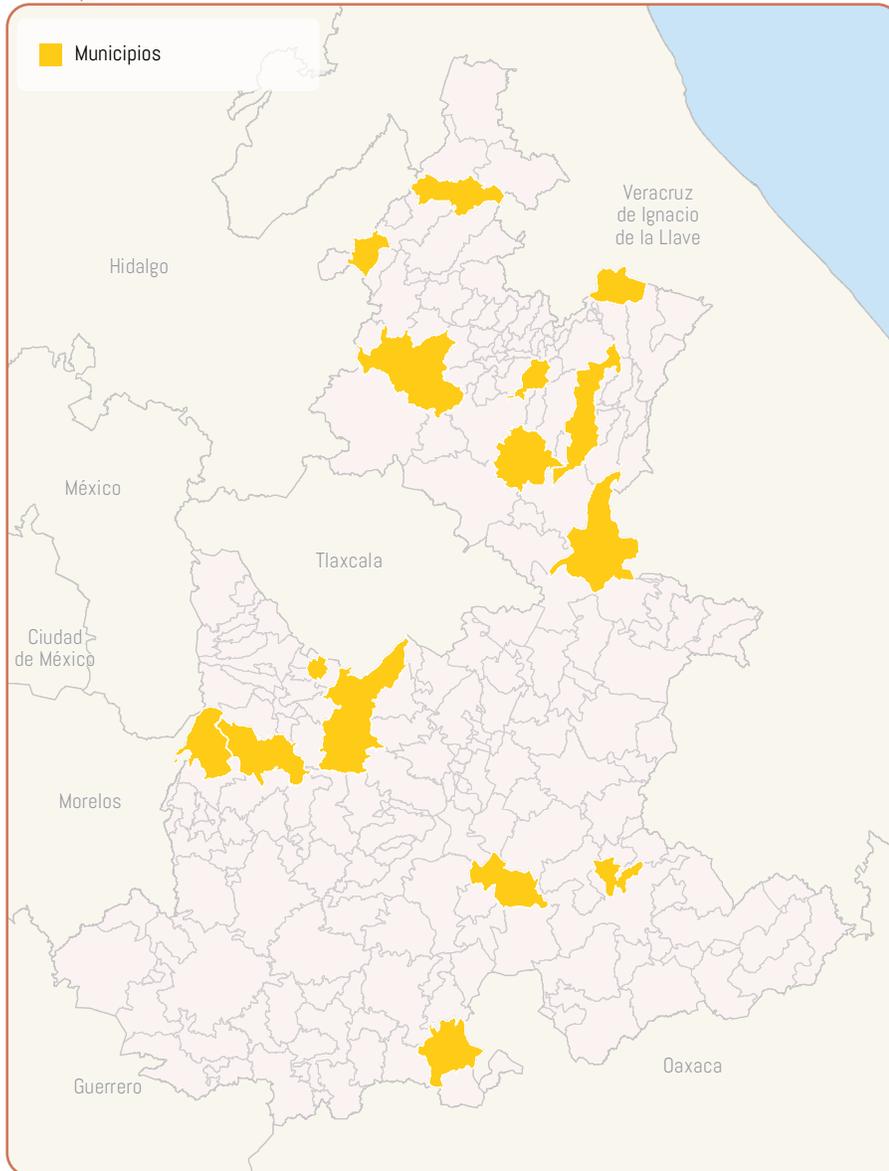
Finalmente, mediante el Programa de Profesionalización de Médicos Generales se logró capacitar al personal médico en la atención especializada de urgencias médico-quirúrgicas, obstétricas y pediátricas; es por ello, que en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se contó con 60 médicos en formación y ocho egresados de la especialidad de urgencias, situando a Puebla como el primer estado

pionero en profesionalización de sus médicos. Igualmente, ingresaron 22 médicos generales en formación, con

el propósito de que los egresados sean ubicados en hospitales de difícil cobertura en el estado.



MAPA 3.6 MUNICIPIOS CON CONVENIOS DE ASIGNACIÓN DE UNIDADES MÓVILES DE SALUD, 2019



Fuente: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

mil 856 cirugías, siete mil 789 nacimientos, 18 mil 725 hospitalizaciones y 48 mil 800 urgencias atendidas.

Por otro lado y como parte del compromiso del Gobierno del Estado para contribuir a mejorar la calidad de los servicios, se puso en marcha el Acelerador Lineal de Alta Energía en la Unidad de Oncología del Complejo Médico Sur.

Resultado de lo anterior, se atendieron 70 pacientes que recibieron sesiones de radioterapia con este equipo, logrando reducir los tiempos de espera en su tratamiento, beneficiando a seis millones 168 mil 883 habitantes de la entidad.

Finalmente, en el Hospital para el Niño Poblano (HNP), inició operaciones la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética, la cual es única en su tipo a nivel estatal dentro del sector público, cuenta con cámara y monitor para observación del paciente y adaptaciones especiales para el tratamiento pediátrico, así como 16 canales con antenas multifuncional y software especializado en el análisis del sistema nervioso central que coadyuva de manera sustancial en los procesos de diagnóstico y atención a pacientes pediátricos.

EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

Afin de garantizar la calidad de la atención en las unidades médicas, mediante la incorporación como prestadores de servicios del Sistema de Protección Social en Salud, se acreditaron diez unidades médicas (siete centros de salud, dos hospitales y un centro de salud con servicios ampliados) con 11 procesos, beneficiando a tres millones seis mil 990 personas de diez municipios del estado.

Por otro lado, para continuar siendo integrante de la red de servicios del sistema de protección social en salud y mantener el financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se re acreditaron cinco establecimientos, lo que significó beneficiar a nueve mil 194 personas de cinco municipios del estado.

Además, como resultado del uso eficiente de recursos se otorgaron en los hospitales del estado, 67 mil 879 consultas de especialidad, seis





SERVICIOS DE SALUD PARA LOS TRABA- JADORES DEL ESTADO

Considerando la importancia de la seguridad social que garantice el derecho a la salud y a la asistencia médica, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) ofreció el servicio de atención hospitalaria a seis mil 849 derechohabientes, asimismo se otorgaron 68 mil 66 consultas de urgencias tanto en la Unidad Hospitalaria como en la Unidad Materno Infantil. En consulta externa se realizaron 248 mil 13 consultas generales y 165 mil 461 consultas de especialidad.



Además, con el propósito de detectar cambios en la salud y diagnosticar o controlar las enfermedades de la población derechohabiente, se realizaron 548 mil 566 pruebas de laboratorio en beneficio de 79 mil 316 pacientes.



Del mismo modo, el ISSSTEP ofrece el servicio de imagenología que durante el periodo que se informa, permitió la realización de 51 mil 463 estudios de imagenología en beneficio de 35 mil 706 pacientes.



Por otro lado, como parte de las medidas de prevención respecto de enfermedades propias de la mujer, se realizaron cuatro mil 797 pruebas de papanicolau a igual número de beneficiarias para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino, detectando 78 casos de virus del papiloma humano y un caso de cáncer in-situ.



Asimismo, con el objetivo de combatir el cáncer de mama y realizar acciones pertinentes para evitar el aumento de muertes por este padecimiento, se realizaron 875 mastografías a igual número de beneficiarias, para la detección oportuna de cáncer mamario que permitieron diagnosticar y atender oportunamente 38 casos.

El Mensajero de la Salud es una unidad de atención primaria de salud, que tiene como objetivo fundamental

acercar los servicios de salud al centro de trabajo de los derechohabientes, donde se otorga consulta general y atención odontológica.

En este sentido, se realizaron 106 visitas a los diferentes centros laborales afiliados al ISSSTEP, mediante las cuales se ofrecieron mil 109 consultas de medicina familiar, 658 atenciones odontológicas y se llevaron a cabo 517 tomas de prueba de papanicolau, todo lo anterior en beneficio de dos mil 284 derechohabientes.



Como parte del refuerzo al Programa de Trasplante de Órganos y Tejidos, se realizan trasplantes de riñón, médula y córnea. Durante la presente gestión, se llevaron a cabo seis trasplantes con igual número de beneficiarios de los municipios de Puebla y Chalchicomula de Sesma, de los cuales tres fueron de riñón, uno de médula y dos de córnea.



El Instituto cuenta con el servicio de nefrología que atiende principalmente a la población derechohabiente con enfermedad renal; se han atendido un promedio mensual de 331 pacientes de diálisis peritoneal y 176 de hemodiálisis, asimismo, se realizaron tres mil 3 sesiones de diálisis peritoneal y siete mil 138 sesiones de hemodiálisis.



PRESTACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Uno de los objetivos del ISSSTEP es otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley, una de ellas es otorgar pensiones; por lo anterior se aprobaron 381 acuerdos de pensión y/o jubilación que permiten que los trabajadores que ya han cumplido con los requisitos necesarios, reciban las prestaciones a las que por ley son acreedores.



Por otro lado, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores del Gobierno del Estado, se otorgaron mil 622 créditos a corto plazo y 980 créditos a mediano plazo, con una inversión de 51 millones 851 mil pesos y 97 millones 168 mil pesos respectivamente.

De igual manera, para la adquisición de casa terminada, nueva o usada, en beneficio de los trabajadores, se han otorgado 12 créditos hipotecarios, los cuales representan una inversión de seis millones 912 mil pesos.

Finalmente, el servicio de estancias infantiles tiene como objetivo guardar, custodiar, asear, alimentar, prevenir la salud, educación y recreación de los hijos e hijas de las y los trabajadores afiliados a este Instituto, en edad desde 45 días de nacido y hasta concluir su educación preescolar. A través del ISSSTEP se proporcionó este servicio a 373 infantes y a 78 infantes en horario ampliado, como parte de las prestaciones de seguridad social a través de las dos estancias con las que se cuenta.

SEGURO POPULAR

El *Contact Center* es un centro de atención telefónica que funciona de manera ininterrumpida las 24 horas, los 365 días del año; a través de él, los usuarios pueden presentar solicitudes de atención, quejas, peticiones, reconocimientos y sugerencias derivados de los

servicios médicos que les son otorgados.

Durante el periodo que se informa, se atendieron cinco mil 472 solicitudes de los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud y población en general, recibidas mediante la línea telefónica 01-800-581-44-44, los módulos de Teléfonos Rojos y los buzones distribuidos en las Unidades Médicas, el Centro de Atención Telefónica de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y



las páginas web del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) y de los Servicios de Salud del Estado



de Puebla. 81% de estas solicitudes correspondieron a requerimientos de información y el restante 19% correspondió a sugerencias, quejas y felicitaciones.

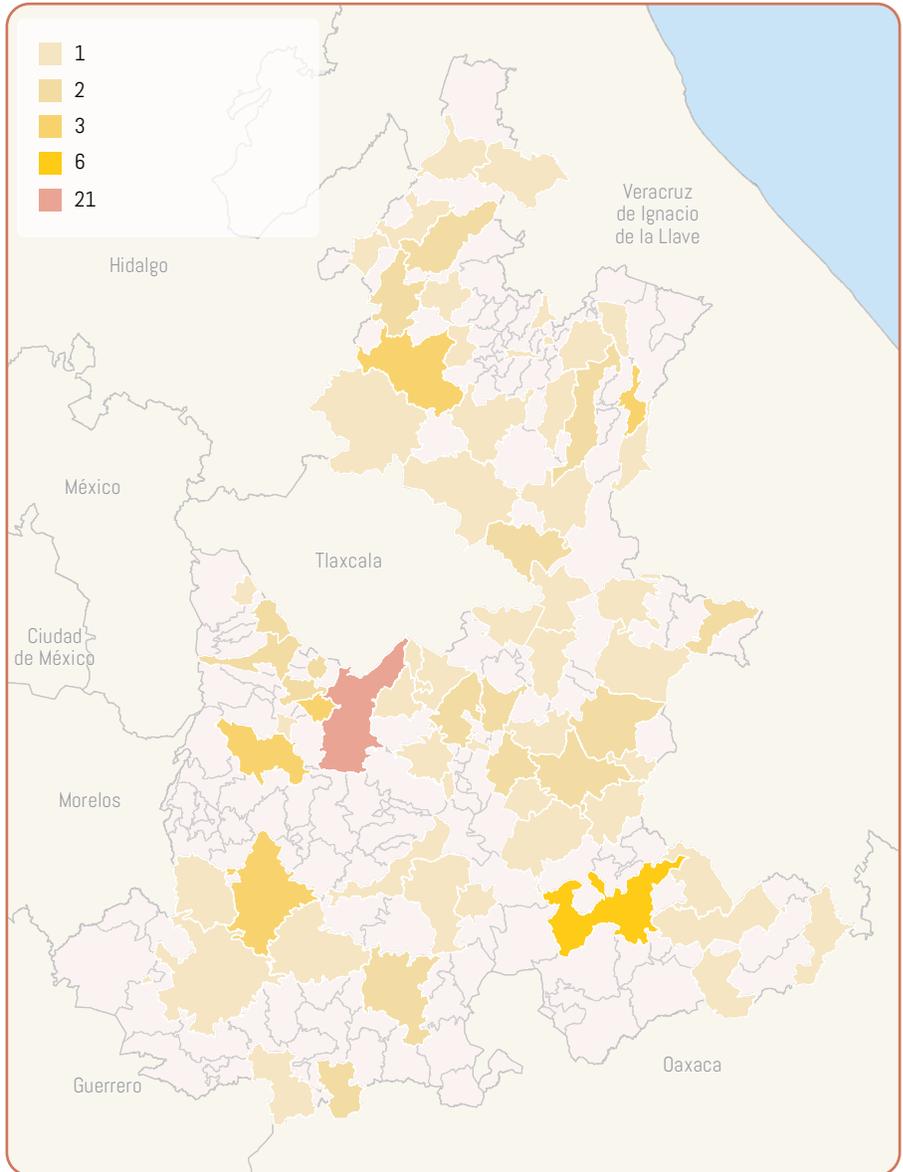
Mediante la Tutela de Derechos ofrecida por el gestor del Seguro Popular, se establece un vínculo con las personas afiliadas, para que gocen plenamente del derecho a la salud bajo los preceptos de equidad, respeto, calidad y oportunidad.

Durante el periodo que se informa, 257 mil 224 afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (SRPSS) fueron orientados de manera directa respecto de la cobertura vigente del Seguro Popular, derechos y obligaciones como afiliado. Esta labor se realizó a través de 196 gestores distribuidos en 290 Unidades Médicas en las diez Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

El Gobierno del Estado llevó a cabo a través del REPSS el proceso de renovación de vigencia de derechos, con ello garantizó que todos los poblanos afiliados al Seguro Popular tuvieran acceso a los servicios de salud de forma gratuita e ininterrumpida en aquellos casos en que la póliza de seguro haya vencido. Durante el periodo que se informa se renovó la vigencia de derechos de 513 mil 303 beneficiarios de todo el estado.

Con el propósito de garantizar el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de utilización y sin discriminación a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud de las personas que no gozan de los beneficios de la seguridad social, el Gobierno del Estado realizó la afiliación de 82 mil 431 personas al Seguro Popular. Esta labor fue posible gracias al trabajo realizado mediante 118 módulos fijos y brigadas móviles en todo el estado (véase el mapa 3.7).

MAPA 3.7 MÓDULOS DE AFILIACIÓN Y ORIENTACIÓN EN MUNICIPIOS, 2019



Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud.





JORNADAS DE SALUD Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

En el marco de las Jornadas de Salud y Atención al Migrante coordinadas por diversas instituciones, se logró un mayor acercamiento con la población que vive en las localidades más alejadas, a través del trabajo realizado en 28 unidades médicas distribuidas en 17 municipios (Acajete, Acatlán, Acatzingo, Atlixco, Chietla, Chiautzingo, Coronango, Cuautlancingo, Cuetzalan del Progreso, Huaquechula, Huejotzingo, Libres, Puebla, San Pedro Cholula, San Pedro Yeloixtlahuaca, Tehuitzingo y Zacapoaxtla), se otorgaron 233 nuevas afiliaciones y 923 renovaciones de vigencia de derechos, alcanzando mil 156 beneficiarios.





EJE 3

PROGRAMA

14

DE LA EDUCACIÓN A LA INCLUSIÓN

OBJETIVO

Incrementar los niveles de cobertura calidad y permanencia con un enfoque inclusivo en el Sistema Educativo Estatal para lograr un mejor nivel de desarrollo de las personas.

ESTRATEGIA

Incrementar la cobertura, calidad y permanencia en la educación de manera incluyente para la excelencia educativa.



ACCESO A LA EDUCACIÓN

En la presente Administración, bajo un enfoque de inclusión y equidad educativa se dio continuidad al Programa Jornaleros Migrantes, a través del cual es posible acercar la educación a niñas, niños y jóvenes, quienes acompañan a sus padres a trabajar de manera temporal en fincas cafetaleras ubicadas en la Sierra Norte y Sierra Nororiental del estado.

Así, con la participación de 57 promotores educativos y cinco asesores educativos, en el periodo que se informa fue posible atender a 520 alumnos jornaleros migrantes agrícolas para que reciban educación inicial, preescolar y primaria.

La estrategia Asesoría Pedagógica Itinerante, impulsada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), busca disminuir las desigualdades educativas que presentan niñas y niños que cursan la educación básica en comunidades con alto rezago social. Con ello, es posible atender a alumnos que presentan desventajas en las áreas de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático.

En el marco de esta estrategia, y con la participación de 45 asesores pedagógicos itinerantes, fue posible ofrecer atención educativa compensatoria a 540 alumnos de tercer a sexto grado, en 90 primarias generales e indígenas de 40 municipios.

Por otra parte, contribuyendo a las acciones implementadas para la disminución del rezago educativo en comunidades con alto índice de marginación, el Gobierno del Estado, a través de la Misión Cultural 181 llevó a cabo la Feria Educativa en el municipio de Zacatlán.



El evento contó con la participación de 45 maestros en 22 mesas de atención, donde los participantes recibieron

orientación para el trabajo en actividades como agricultura, ganadería, trabajo social, enfermería y cultura de belleza.



SISTEMA EDUCATIVO INCLUYENTE

En el marco del día internacional de la mujer y la ciencia se llevó a cabo el foro denominado: La Enseñanza de las Ciencias en Preescolar con Enfoque de Género, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Fundación

Internacional Siemens Stiftung y la asociación civil Innovación en la Enseñanza de la Ciencia, donde participaron 50 escuelas y 50 docentes.

Por otra parte, Pequeñas Aventureras es un programa multimedia impulsado por la SEP, y desarrollado por Sésamo Workshop con el apoyo de Dubai Cares y el Banco Interamericano de Desarrollo. Este programa, busca enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje en nivel preescolar con el enfoque de ciencias integradas, desde una perspectiva de género.

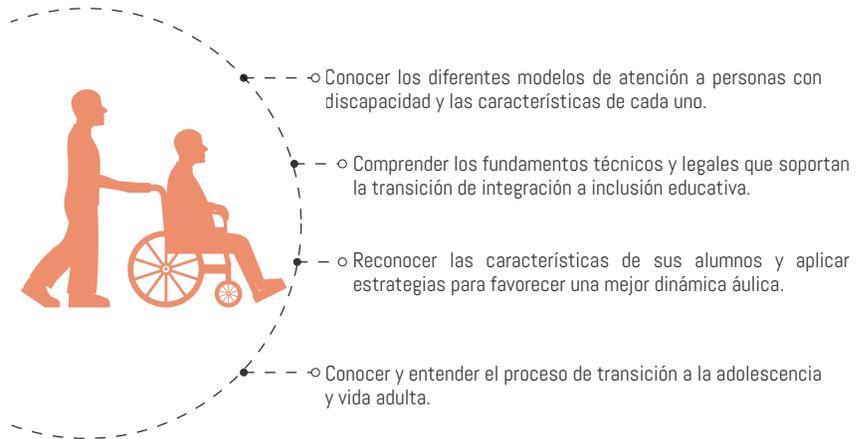


En el presente año, se realizaron dos eventos comunitarios, cuyo objetivo fue la realización de actividades del Club Pequeñas Aventureras relacionadas con la biología, química, física y las matemáticas. Estos beneficiaron a 800 familias de niños que asisten a los preescolares participantes en el programa.

Como una acción en favor de la equidad educativa, se otorgó atención a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, quienes acuden a mil 501 escuelas de Educación Básica. Así, mediante el servicio de 54 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 131 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se dio atención a 17 mil 132 alumnos, de los cuales ocho mil 859 presentan discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o Trastorno del Espectro Autista (TEA).

El Gobierno del Estado reconoce la necesidad de brindar una educación inclusiva y de calidad. Por ello, se fortaleció el espacio de atención educativa donde se imparte un programa de telesecundaria que se adapta a las necesidades académicas de los alumnos con discapacidad auditiva que presentan sordera. Cabe señalar que durante el presente ciclo escolar fueron atendidos 12 estudiantes.

ESQUEMA 3.1 OBJETIVOS DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA



Fuente: Secretaría de Educación Pública.

En el periodo que se informa, se realizó el diplomado teórico-práctico Educación Inclusiva, la clave para una cultura de equidad, donde 46 docentes de Puebla obtuvieron las herramientas necesarias para desempeñarse bajo la cultura de equidad e inclusión en cualquier instancia educativa o laboral (**véase el esquema 3.1**).

El movimiento Olimpiadas Especiales es la actividad deportiva más representativa en el mundo para personas con discapacidad intelectual, en esta edición, participaron dos alumnos en representación del estado de Puebla, quienes son atendidos por servicios del Centro de Atención Múltiple

(CAM) y Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Uno de los participantes, el atleta mixteco José Antonio Santos Saldívar, egresado del CAM de Izúcar y originario de Villa de Atencingo, municipio de Chietla, fue ganador de una medalla de oro en levantamiento de potencia. Asimismo, destaca la participación de Juan José Ruiz García, atendido por la USAER 84 de Tecamachalco, en el taller de electricidad del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, quien fue ganador en los juegos de Abu Dhabi 2019 con medalla de oro en 200 metros planos, medalla de plata en relevos 4x100 y medalla de bronce en 100 metros planos.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

Como parte de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado para fortalecer la equidad educativa y favorecer el desarrollo integral de niñas y niños poblanos, a través de siete Centros de Atención Infantil, se ofreció el servicio de educación inicial a mil un alumnos, en un rango de edad de 45 días de nacidos a cinco años 11 meses. Lo anterior se logró con una inversión federal de siete millones 229 mil 345 pesos.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la educación preescolar en planteles de modalidad indígena, se implementó el Proyecto de Alternativas a la Educación Preescolar Indígena. En el periodo que se reporta se atendieron a 635 niñas y niños de educación preescolar indígena, con el apoyo de 38 jóvenes estudiantes becados de la licenciatura en educación preescolar, quienes se desempeñaron en el mismo número de instituciones.

Aunado a ello, el Gobierno del Estado trabajó para impulsar una educación básica de calidad. Por ello, otorgó 200 becas a alumnos de licenciatura, con la finalidad de dar atención a seis mil 156



alumnos en 118 escuelas; ello con una inversión estatal de tres millones 607 mil pesos.

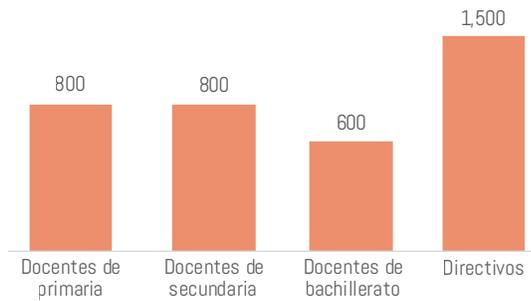


FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Como una acción de fortalecimiento a la calidad educativa, la presente Administración implementó la Estrategia Estatal: Asesoría Técnica a la Escuela, mediante la que se capacitó a tres mil 700 docentes y directivos de primaria, secundaria y educación media superior, de las mil 500 escuelas que registran menor desempeño en los resultados del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en las áreas de matemáticas, ciencias, así como lenguaje y comunicación (véase la gráfica 3.1).

Asimismo, se aplicó la Estrategia Estatal de Evaluación a 30 mil estudiantes, de los cuales 16 mil son de

GRÁFICA 3.1 PERSONAL CAPACITADO MEDIANTE LA ESTRATEGIA ESTATAL: ASESORÍA TÉCNICA A LA ESCUELA, 2019



Fuente: Secretaría de Educación Pública.



nivel primaria, ocho mil de secundaria y seis mil de media superior.

El Programa de Inclusión para Alumnos de Educación Básica y Media Superior tiene como propósito capacitar a mil 910 docentes del mismo número de escuelas de

atención regular, correspondientes a los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y media superior, en temas de discapacidad, trastornos y aptitudes sobresalientes, en beneficio de 20 mil 700 estudiantes con capacidades diferentes y sobresalientes.

DISMINUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO

Los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) y Misiones Culturales (MC), realizan programas dirigidos a personas adultas interesadas en concluir la educación básica y obtener su constancia de alfabetización, certificado de educación primaria, secundaria y capacitaciones para el trabajo de manera gratuita. En el periodo que se informa, se alfabetizó a 202 alumnos, 596 personas se inscribieron a nivel primaria, 849 a nivel secundaria y se capacitó para el trabajo a mil 106 personas.

Del mismo modo, en el marco del Programa de Atención al Rezago Educativo de Adultos, se logró visitar a 52 escuelas, impartir 52 talleres, en los que participaron mil 817 padres de familia, 252 docentes y tres mil 699 alumnos.

Con el fin de consolidar la cobertura y asegurar la continuidad de estudios



en la educación básica, para el ciclo escolar 2019-2020, mediante el mecanismo automatizado en línea, se inscribieron 75 mil 467 alumnos de comunidades pequeñas que transitaron de un nivel educativo a otro, sin necesidad de realizar algún trámite administrativo. Adicionalmente, se recibieron 172 mil 724 solicitudes por internet y 13 mil 588 solicitudes de forma manual.

Con el objetivo de no dejar a ningún niño fuera del servicio educativo se enviaron 27 mil 204 cartas de recordatorio personalizadas a alumnos de tercero de preescolar y sexto de primaria que no habían presentado su solicitud de preinscripción para el siguiente nivel educativo. De ellas, se recibieron 17 mil 96 respuestas favorables, con lo que se alcanzó una cifra histórica de 277 mil 854 solicitudes de preinscripción, siete mil 326 más que el año anterior.



COBERTURA Y ABANDONO ESCOLAR

Durante el primer semestre del presente año la matrícula de educación básica y media superior ha mantenido niveles altos de retención y cobertura, como resultado del correcto seguimiento de las bajas reportadas por las escuelas, sobre todo en los municipios de alta incidencia delictiva.



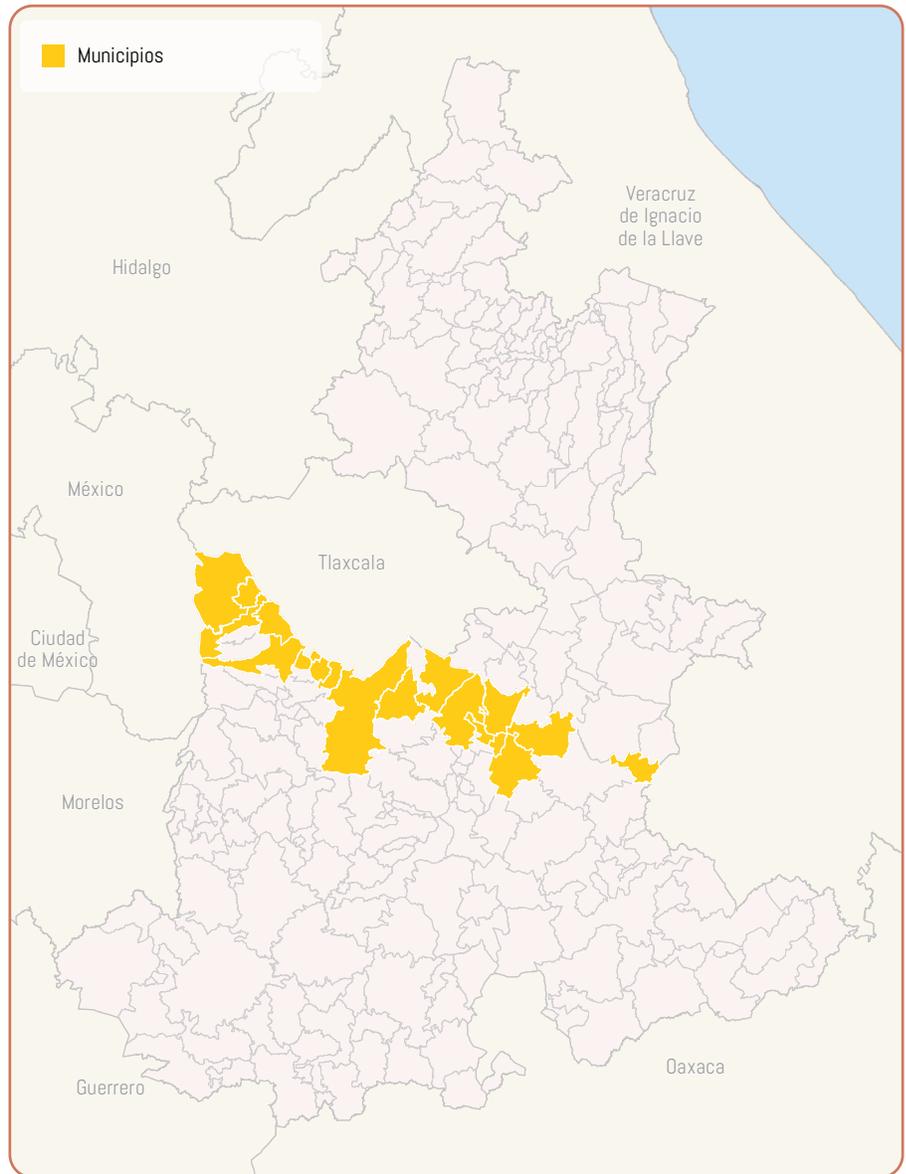
En el caso de la educación preescolar, la matrícula incrementó ligeramente entre los meses de marzo y junio, ya que pasó de 295 mil 851 alumnos a 297 mil 51, lo que representó un nivel de retención en el ciclo escolar de 99.6% y una cobertura de 83%. Por otro lado, la matrícula en educación primaria se incrementó a 781 mil 910 alumnos, con una retención de 99.9% durante el ciclo y una cobertura de 107.1%.

La matrícula en la educación secundaria es de 353 mil 509 alumnos, lo cual refleja una retención de 98.4%, si se compara con el inicio del ciclo, mientras que la cobertura fue de 100.5%.

La disminución de la matrícula se refleja principalmente en el nivel medio superior, ya que se registró una disminución de siete mil 268 alumnos; es decir, que la población escolar es de 308 mil 571 alumnos, con una retención de 96.9% y cobertura de 75.7%.

Con la finalidad de incrementar los niveles de retención en secundaria y media superior, se implementaron actividades preventivas del abandono

MAPA 3.8 MUNICIPIOS DONDE OPERA EL PROGRAMA PUEBLA A LA ESCUELA, 2019



Fuente: Secretaría de Educación Pública.



escolar, mediante el servicio de atención telefónica, Puebla a la Escuela, focalizado en diferentes

municipios de la entidad. A través de esta acción se benefició a 173 escuelas. (véase el mapa 3.8).



Mediante el Programa de la Reforma Educativa se benefició a 825 escuelas de las siete regiones socioeconómicas del estado, con una inversión federal de 45 millones 868 mil 500 pesos. Asimismo, con una inversión federal de un millón 824 mil 527 pesos se apoyó a 336 supervisores escolares de zona, con recursos que contribuyeron a fortalecer sus funciones de apoyo y asesoría a las escuelas públicas de educación básica.

El Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa considera los intereses y necesidades de los alumnos en las escuelas públicas de educación básica, y ha beneficiado a 110 escuelas de preescolar, primaria y secundaria a través de diversas acciones:

- Reuniones para informar, convocar y seleccionar a las escuelas y directores beneficiados.
- Cursos para el fortalecimiento de liderazgo directivo y el fortalecimiento académico docente impartidas por universidades, instituciones o especialistas.
- Acciones técnico-pedagógicas de acompañamiento y seguimiento al Programa.
- Evaluación de avances del Programa a cargo de universidades, instituciones o especialistas.

A través del Programa Escuelas de Tiempo Completo en 96 municipios del estado, se benefició a 661 escuelas de nivel básico. De las instituciones educativas que participan en el programa, 360 son de jornada ampliada, con una matrícula de 61 mil 574 alumnos, y 301 cuentan con servicio de alimentación, con una matrícula de 31 mil 628 alumnos.

En este sentido, se capacitó a 661 directores, tres mil 407 docentes, 195 intendentes y 301 coordinadores de alimentos. Aunado a ello, se benefició a las escuelas con recursos económicos,



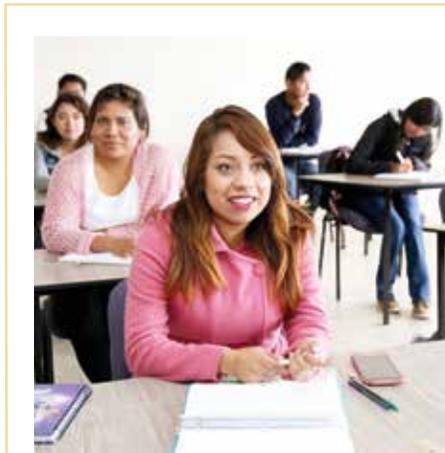
material didáctico, equipo de cómputo y/o mejoras en infraestructura, de acuerdo a las necesidades específicas de cada institución, bajo el esquema de autonomía de gestión.

Una acción relevante fue fortalecer el estudio de una segunda lengua en alumnos de educación básica, con la implementación, el seguimiento y la evaluación de las estrategias didácticas del Programa Nacional de Inglés. Se contó con el apoyo de 209 asesores externos, en beneficio de 87 mil 719 alumnos de 184 escuelas en 31 municipios.

En el marco del Programa Nacional de Activación Física, con la finalidad de incidir en la preservación de la salud, mejorar hábitos, combatir enfermedades como el sobrepeso y la obesidad, se benefició de manera

directa a 508 mil 520 alumnos y de manera indirecta a 101 mil 190 alumnos de educación básica de los 217 municipios de la entidad.

Como una acción que fomenta una cultura basada en la identidad nacional, el Gobierno del Estado realizó el desfile conmemorativo de la Batalla del 5 de Mayo de 1862. Destaca la presencia de las familias y la sociedad poblana, que respaldaron la participación de nueve mil 758 alumnos y mil 107 docentes que pertenecen a 32 instituciones educativas de los niveles de educación básica y media superior. En esta edición, se puso especial énfasis en las representaciones móviles, el valor de las lenguas indígenas que se hablan en la entidad, así como en las costumbres y tradiciones de las siete regiones del estado.



PROGRAMA ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA

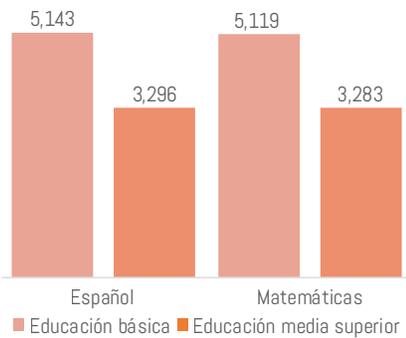
El Gobierno del Estado impulsó el desarrollo del Programa de Evaluación y Mejora Educativa orientado a reducir las brechas en el Sistema Educativo Estatal y mejorar la calidad educativa. Lo anterior, se realizó en 172 municipios del estado, en beneficio de 418 escuelas, 149 docentes y 50 padres de familia de educación básica; así



como en 229 escuelas de educación media superior.

A través de este programa, fueron evaluados cinco mil 143 alumnos de educación básica en la asignatura de español y cinco mil 119 en matemáticas. Por otro lado, se evaluaron a tres mil 296 alumnos en la asignatura de español, tres mil 293 en matemáticas y tres mil 283 en ciencias de nivel medio superior (véase la gráfica 3.2).

GRÁFICA 3.2. ALUMNOS EVALUADOS MEDIANTE EL PROGRAMA ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA, 2019



Fuente: Secretaría de Educación Pública.

TITULACIÓN ELECTRÓNICA

Durante el periodo que se reporta se expidieron siete mil 594 títulos electrónicos; esta acción innovadora logró reducir de manera sustancial el tiempo de espera para contar con este documento respecto de años anteriores, manteniendo el tiempo de trámite de los títulos profesionales en un promedio de menos de siete días hábiles.

REFORZAMIENTO EN LOS ÁMBITOS DE LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO

En la presente Administración se benefició a 500 escuelas de educación primaria indígena con bajos resultados en la prueba PLANEA, a través de asesorías en los ámbitos de lenguaje, comunicación y pensamiento



matemático, en los municipios de Ahuacatlán, Cuetzalan del Progreso, Epatlán, Hermenegildo Galeana, Ixtepec, Olintla, Tepetzintla y Zacatlán. Con lo anterior, se combate al rezago educativo que presentan los grupos en situación de vulnerabilidad en la entidad y se promueve la igualdad de oportunidades.



Cabe señalar que, en el periodo que se informa, se realizó el curso Matemáticas para Alumnos con Discapacidad Visual, el cual tiene como objetivo ofrecer a los docentes diferentes herramientas y estrategias para la enseñanza de las matemáticas en alumnos con discapacidad visual. El curso contó con seis sesiones en las que se abordaron los siguientes temas: sistema numérico en sistema braille; escritura de números con más de una cifra; signos matemáticos básicos en sistema braille; escritura y resolución de sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y fracciones en sistema braille; y el uso de la caja aritmética y ábaco inclusivo meza.

Asimismo, se impartieron cursos dirigidos a 34 docentes de las diferentes zonas escolares del nivel de educación especial, en beneficio de 113 alumnos con discapacidad visual (ceguera) inscritos en diferentes Centros de Atención Múltiple y las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.

DESAFÍO DE TECNOLOGÍA F1 IN SCHOOLS

El objetivo del programa internacional F1 In Schools es desarrollar en los estudiantes de educación media superior el interés por las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), a través de la réplica de los procesos de investigación, desarrollo e innovación que realiza una escudería de Fórmula 1.

Bajo este tenor, en la temporada 2018-2019, participaron cuatro escuderías del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y una de Bachilleratos Generales Estatales representando a la entidad. Cabe destacar que los alumnos del Bachillerato General Estatal José María Lafragua obtuvieron el cuarto lugar por mejor mercadotecnia e ingeniería de auto y persistencia. Asimismo, los alumnos del CONALEP obtuvieron el primer y tercer lugar en la categoría de Desarrollo, así como segundo y tercer lugar en la categoría Profesional.





PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

En conmemoración del Día Estatal de las Personas con Discapacidad Auditiva, se realizó el primer Foro para padres de familia y para enlaces de la Red de Discapacidad Auditiva, como una acción de sensibilización para ofrecer las herramientas que permitan identificar y atender a los niños con esta discapacidad.

El foro tuvo dos temas centrales: la organización cerebral del lenguaje (lenguas orales y lenguas de señas) y la accesibilidad en las personas con discapacidad auditiva. En el evento participaron 141 personas, entre padres de familia y docentes, en beneficio de



658 alumnos con discapacidad auditiva (sordera e hipoacusia).

Por otro lado, los Consejos Escolares de Participación Social promueven la organización entre la comunidad escolar y las autoridades educativas para contribuir en la construcción de una cultura de colaboración que propicie una educación de

mayor calidad. En este sentido, se consolidaron diez mil 466 consejos escolares en las escuelas de educación básica, lo que representó 93% del total las instituciones públicas y privadas en el estado. Aunado a ello, destacan los resultados favorables alcanzados con la implementación de estos consejos en educación media superior.



ACCIONES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

- Por medio del Programa Acciones Compensatorias se entregaron 113 mil 599 paquetes de útiles escolares a alumnos de educación primaria general e indígena que asisten a mil 457 escuelas del estado; y 115 mil 149 paquetes a alumnos de mil 228 escuelas telesecundarias. Estas acciones están enfocadas a disminuir el abandono escolar por cuestiones económicas.

- El Gobierno del Estado a través de diez supervisores de educación para adultos, entregó paquetes escolares gratuitos para 11 mil estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, así como capacitación para el trabajo, a quienes se encuentran estudiando en los CEBA, CEDEX y MC, con el objetivo de apoyarlos con materiales didácticos para mejorar su aprendizaje y desarrollo. Además, se entregaron 14 mil libros para el cuidado del agua.

- Como parte del proceso de desarrollo del Programa de Paquetes Escolares Gratuitos en Apoyo a la Economía Familiar, se concluyó con la captura de tallas de un millón 41 mil 668 alumnos de niveles de preescolar, primaria y secundaria, registrados en la Plataforma de Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado. Asimismo, se firmó el Convenio con la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE)



para la elaboración de los uniformes escolares que se otorgarán a los alumnos en el marco del programa.

- En el periodo que se informa, se celebró el convenio de colaboración con la Fundación Ver Bien Para Aprender Mejor, a fin de mejorar las condiciones de aprendizaje de alumnos con alguna deficiencia visual, como miopía, astigmatismo e hipermetropía. En este sentido, se realizaron 111 mil exámenes de detección fina a estudiantes de primaria y secundaria de la entidad. Derivado de lo anterior, en el periodo que se reporta, se



otorgaron anteojos gratuitos a 36 mil 718 estudiantes de escuelas públicas inscritos en mil 781 primarias y mil 31 secundarias.

- Con la finalidad de combatir el abandono escolar, el Gobierno del Estado otorgó diez mil 246 becas a alumnos sobresalientes de instituciones educativas oficiales de nivel básico y normal, con una inversión de 14 millones 403 mil 800 pesos, en 198 municipios.
- En el periodo que se reporta se dio continuidad al Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, a través del cual se benefició a 423 adolescentes de 69 municipios del estado. Esta acción permite que las jóvenes que se enfrentan a esta situación tengan mayores posibilidades de permanecer en la escuela y acceder a mejores condiciones de vida.
- El Programa Especial Becas Rumbo Universitario Puebla (BECAS RUP) es un proyecto estratégico complementario de la Administración actual, mediante



el cual se otorgaron 38 mil 156 becas a los egresados del nivel medio superior, que concluyeron sus estudios de manera regular y aspiran a ingresar a una institución del nivel superior, para continuar con su preparación académica.

- En el marco del programa federal Becas Benito Juárez, se entregó el primer estímulo económico a alumnos de educación media superior, en beneficio de 128 mil 205 estudiantes de 960 escuelas en las modalidades de

bachillerato general, bachillerato digital y telebachillerato en los 217 municipios.

- Asimismo, se entregaron apoyos económicos a estudiantes de organismos descentralizados como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y preparatorias de la BUAP, en beneficio de 178 mil 816 alumnos de mil 43 escuelas.

DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS

La presente Administración logró fomentar en niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica y primaria, la práctica del deporte y la actividad física. Con dichas actividades fue posible beneficiar a 182 alumnos de nivel primaria y 186 alumnos de nivel secundaria. Además, en el periodo que se reporta, se ofreció atención en clubes deportivos a seis mil 977 alumnos y a 13 mil 778 en ligas deportivas. Estas actividades se organizaron en armonía con el respeto a la individualidad y a la

TABLA 3.9 ALUMNOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA Y SECUNDARIA, POR ETAPA, 2019

Etapa	Alumnos participantes	
	Primaria	Secundaria
Etapa de Intramuros	119,630	128,358
Etapa Zona	47,789	38,022
Etapa Sector	6,726	4,790
Etapa Regional	15,727	16,940
Etapa Intersistemas	6,270	6,809
Etapa Estatal	3,702	3,848

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

diversidad ideológica, en apego a la equidad de género y sustentada en los más altos valores humanos.

También se fomentó la práctica del deporte, por medio de los Juegos Deportivos Escolares, en los cuales

los alumnos pudieron competir en las disciplinas de ajedrez, atletismo, tenis de mesa, bádminton, taekwondo, basquetbol, béisbol, fútbol, hándbol y voleibol, correspondientes a las etapas intramuros, zona, regional y estatal (véase la tabla 3.9).



AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Se llevó a cabo la implementación de la plataforma SITARVOE (Sistema de Administración y Trámites de RVOE), con la finalidad de reducir los tiempos de entrega de este documento, de 100 a 70 días hábiles. Esta plataforma incrementa los niveles de transparencia y coloca al estado en la vanguardia digital con la emisión de Acuerdos de RVOE electrónicos, beneficiando a 248 instituciones de educación superior.

El presente Gobierno implementó un nuevo sistema de información y vinculación a través de una plataforma amigable, fácil de usar y disponible las 24 horas del día llamada Yolixtli, con el dominio yolixtli.gob.mx, donde se integró información de escuelas, alumnos y docentes, en un conjunto de módulos que facilitan la interacción entre alumnos, padres de familia, maestros, directores y autoridades educativas de la entidad. En su primera etapa, este sistema se estableció en 19 coordinaciones regionales, 233 zonas escolares y cuatro mil 996 escuelas de nivel de preescolar, con los siguientes beneficios:

- Automatización de todo el proceso de registros de alumnos.
- Gestión de la sistematización de la ruta de mejora.
- Consolidación de la corresponsabilidad de padres de familia, con una aplicación de telefonía móvil para el seguimiento de tareas, exámenes, avisos y alertas de riesgo de abandono escolar.
- Generación de estadísticas e indicadores para apoyar la labor escolar.
- Mensajería instantánea y parametrizable en cada una de las etapas de la estructura educativa.



SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

La actual Administración en materia del Servicio Profesional Docente llevó a cabo los siguientes procesos:

Ingreso: En el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente se emitieron las convocatorias públicas y abiertas para el concurso de ingreso a la educación básica y media superior. Como resultado de las convocatorias, se registraron nueve mil 196 aspirantes.

El proceso para el ingreso a educación básica y media superior permitirá transparentar la asignación de mil 719 plazas vacantes ofertadas en la convocatoria para el ciclo escolar 2019-2020, con las cuales se cubrirán las necesidades en los 217 municipios del estado de Puebla.

Promoción: Como resultado de las convocatorias de promoción a cargos de dirección y supervisión para el ciclo escolar 2019-2020, se registraron mil 736 docentes en servicio. La finalidad es que, en evento público y abierto, se asignen 128 plazas de dirección y tres de supervisión de los 217 municipios de la entidad. Se promovieron en la función 71 docentes al obtener el cambio de su categoría a dirección y supervisión.

CALIDAD EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES

El Gobierno del Estado de Puebla realizó la firma del Convenio Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales. Esta acción representa una fuente de financiamiento público para el desarrollo de las actividades sustantivas de las escuelas normales, y beneficia a cinco mil 311 alumnos de 11 escuelas normales.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

El Gobierno del Estado logró consolidar los Consejos Técnicos Escolares como un órgano colegiado en cada institución educativa.

Para ello, involucró a toda la estructura directiva y escolar, lo que distinguió a la entidad por su adecuada organización, ejecución y resultados en el seguimiento a los Consejos Técnicos de la Educación Básica. Así, en el periodo que se informa, se instalaron 11 mil 86 Consejos Técnicos Escolares que sesionan de manera mensual, en los 217 municipios de la entidad.





EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

La presente Administración dio continuidad al Modelo de Emprendedores en Educación Media Superior. Bajo este contexto, se llevó a cabo el seguimiento a 585 escuelas de educación media superior para la integración de su centro emprendedor, donde se trabajó el “Módulo I. Semilla” que consta de 18 sesiones y el “Módulo II. Líder” que consta de 36 sesiones, en las que consolidan su Plan Emprendedor y se vinculan con el ecosistema emprendedor para poder cristalizar su proyecto.

El Gobierno del Estado de Puebla, celebró la firma de 133 convenios nuevos de colaboración, así como la renovación de 15 de los celebrados en años anteriores. Derivado de ello, se cuenta con 148 convenios firmados durante 2019 entre Institutos Tecnológicos Superiores y el sector público, privado y otras instituciones de educación superior, en beneficio de 20 mil 183 alumnos.

Además, se logró la firma de 74 convenios entre los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y los sectores público y privado, los cuales permitirán la colaboración para propiciar el desarrollo conjunto de proyectos de beneficio mutuo en materia de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación, así como la implementación del Modelo de Formación Dual.

La Universidad Tecnológica de Tecamachalco recibió por parte del Consejo de Administración de Ciencias Administrativas, Contables y Afines, los reconocimientos por la obtención de la Acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería en Gestión



de Proyectos, Técnico Superior Universitario (TSU) en Administración Área Capital Humano y TSU en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos. Lo anterior se realizó con una inversión de 275 mil 666 pesos.

El Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) entregó a la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez la segunda parte de un edificio atípico de docencia, con una inversión de siete millones 728 mil pesos. Dicho espacio tiene a disponibilidad 11 aulas para atender a 275 estudiantes.

En la Universidad Tecnológica de Tehuacán se realizó la construcción de una cancha de fútbol cubierta con pasto sintético con una inversión de cuatro millones 229 mil pesos. Esta acción benefició a 514 estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Puebla realizó la capacitación al personal técnico y operativo de alto nivel en el sector automotriz en las áreas de tecnología y producto; programación de robots KUKA; soldadura en acero y aluminio; y control de corriente de soldadura, a empresas de prestigio como Siemens, Bosch y Audi. Lo anterior benefició a 602 personas.

En la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla se impartió el taller *Young Leaders of the Americas Initiative* a 43 alumnos, por parte de la embajada de los Estados Unidos de América. Este programa se crea para fomentar nuevos y mejores líderes en México, con la intención de hacer reflexionar y mejorar sus habilidades de liderazgo mientras cursan una carrera universitaria.

Con una inversión de dos millones 339 mil pesos, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla fue sede del Programa de incorporación de mujeres indígenas al posgrado para el Fortalecimiento Regional, lo cual se tradujo en el otorgamiento de becas, que permitieron a 18 mujeres indígenas realizar una estancia de un mes en el extranjero y preparar su protocolo de investigación para ingreso a un posgrado nacional reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Se llevó a cabo el XI Encuentro Nacional Deportivo y Cultural, Interpolitécnicas 2019 en el estado de Aguascalientes, donde las universidades politécnicas de Amozoc, Puebla y Metropolitana obtuvieron con su participación en conjunto, cuatro medallas de oro, cinco de plata y diez de bronce, en



equipos del Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, integrados por 24 estudiantes (23 hombres y una mujer) y dos docentes, participaron en el Torneo Nacional de Robótica 2019, organizado por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, dentro del cual obtuvieron el primer lugar en la categoría Sumos Autónomos; segundo lugar en la categoría de Insectos Avanzados con el proyecto denominado *Bug Bot*; segundo lugar en la categoría de Carrera de Insectos; y tercer lugar en la categoría de Creatividad, con el proyecto denominado AVAIOT.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, dos estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales participaron en el *EuropeanRoboCup@HomeEducationChallenge* en la ciudad de Trieste, Italia, obteniendo el quinto lugar.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla alcanzó ocho proyectos de investigación.

las disciplinas de karate, taekwondo, Basquetbol y fútbol, en ambas categorías.

El Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango recibió la aprobación para la adición del plan de estudios de la Maestría en Tecnologías de la Información, la primera que ofrece

dicho instituto. El objetivo es ampliar y beneficiar la cobertura de educación superior de calidad en la Sierra Norte del estado de Puebla y entidades colindantes.

Con el objetivo de impulsar mejoras a través de la investigación y la aplicación de la tecnología, seis

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

En el ámbito de la profesionalización docente, el Gobierno del Estado impulsó el desarrollo de las competencias profesionales de educación básica, para garantizar educación de calidad a todos los estudiantes, donde se atendieron a dos mil 874 docentes, asesores técnicos pedagógicos, directores y supervisores.

Además, a través del curso en línea de la serie Aprendizajes Clave, participaron 73 mil 306 figuras de educación básica, de los cuales han solicitado su constancia 18 mil 37 docentes. Asimismo, a través del programa de tutoría se ofreció acompañamiento a 600 docentes

de educación obligatoria de nuevo ingreso.

Adicionalmente, a efecto de garantizar la seguridad, asistencia y puntualidad de los docentes que acuden a los centros de trabajo ubicados en 19 municipios del interior del estado, y al mismo tiempo apoyar su economía, se proporcionó servicio de transporte magisterial gratuito a dos mil 526 docentes en 15 rutas.

Por otro lado, a través del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, se puso a disposición de los docentes de las instituciones públicas el Programa de Posgrado, con espacios de profesionalización en educación superior que le permitan alcanzar los niveles de desempeño establecidos en la normatividad vigente y que respondan a las necesidades de actualización de los trabajadores de

la educación, en beneficio del Sistema Educativo Estatal. Este programa ofrece la Maestría en Desarrollo de Competencias Integrales para figuras educativas de Educación Básica y Media Superior. Además, el Instituto impartió dos diplomados y seis cursos independientes a 203 trabajadores de la educación, con el propósito de que cumplan con un perfil acorde a las políticas educativas establecidas en el estado.

La actual Administración detectó 24 municipios en los que existe un déficit de espacios para el nivel de secundaria. Esto contribuyó a que el estado de Puebla registrara una absorción por debajo de la media nacional en este nivel. Por lo anterior, se crearon nuevos grupos en escuelas secundarias de dichos municipios para poder reducir el déficit, en beneficio de dos mil 400 alumnos.

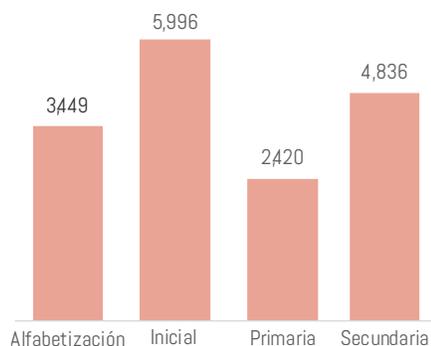


MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

El Gobierno del Estado de Puebla aplica el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) para la alfabetización y la evaluación del aprendizaje de los adultos. Dicho modelo permite acreditar y certificar la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido sus estudios.

Así, en el periodo que se informa, tres mil 449 personas se alfabetizaron, cinco mil 996 concluyeron la etapa inicial, se acreditaron dos mil 420 en primaria y cuatro mil 836 en secundaria en 195 municipios de los 217 del estado (véase la gráfica 3.3). Cabe señalar que mil 382 adultos mayores se alfabetizaron, mil 961 concluyeron la etapa inicial, 362 se acreditaron en primaria y 220 en secundaria.

GRÁFICA 3.3. BENEFICIARIOS ACREDITADOS SEGÚN NIVEL, 2019



Fuente: Secretaría de Educación Pública.



Lo anterior, se realizó con una inversión de 72 millones 239 mil pesos del Ramo 11, el Ramo 33 y recursos del Gobierno del Estado. Además, se emitieron de manera electrónica siete mil 230 certificados tanto del Programa Operativo Anual (POA) como del Programa de Certificación (PEC). En el nivel primaria del POA se emitieron dos mil 149 certificados, mientras que del nivel secundaria fueron tres mil 890. En lo que respecta al PEC se emitieron mil 191 certificados, de los cuales 773 son de nivel primaria y 418 de nivel de secundaria.

INDÍGENA BILINGÜE

El MEVyT Indígena Bilingüe es una vertiente dirigida a la población hablante de lenguas indígenas en diversos municipios del estado, el cual promueve el acceso a la educación básica en la lengua que dominan los alumnos y el aprendizaje del español como segunda lengua (véase el mapa 3.9).

El Modelo Indígena Bilingüe (MIB) abarca desde la alfabetización hasta el nivel secundaria, y se ofrecen en dos lenguas: náhuatl de la Sierra Norte, náhuatl de la Sierra Nororiental,

náhuatl de la Sierra Negra y totonaco. Es importante destacar que este modelo toma en cuenta las características lingüísticas de las personas y en él se aplican tratamientos educativos diferenciados, sobre todo para la alfabetización o etapa inicial.

En este sentido, durante el periodo que se reporta, cinco mil 253 personas recibieron servicios educativos, de las cuales 307 se alfabetizaron en lengua materna indígena y aprendieron el español como segunda lengua, 391 concluyeron la etapa inicial y 137 concluyeron la primaria.

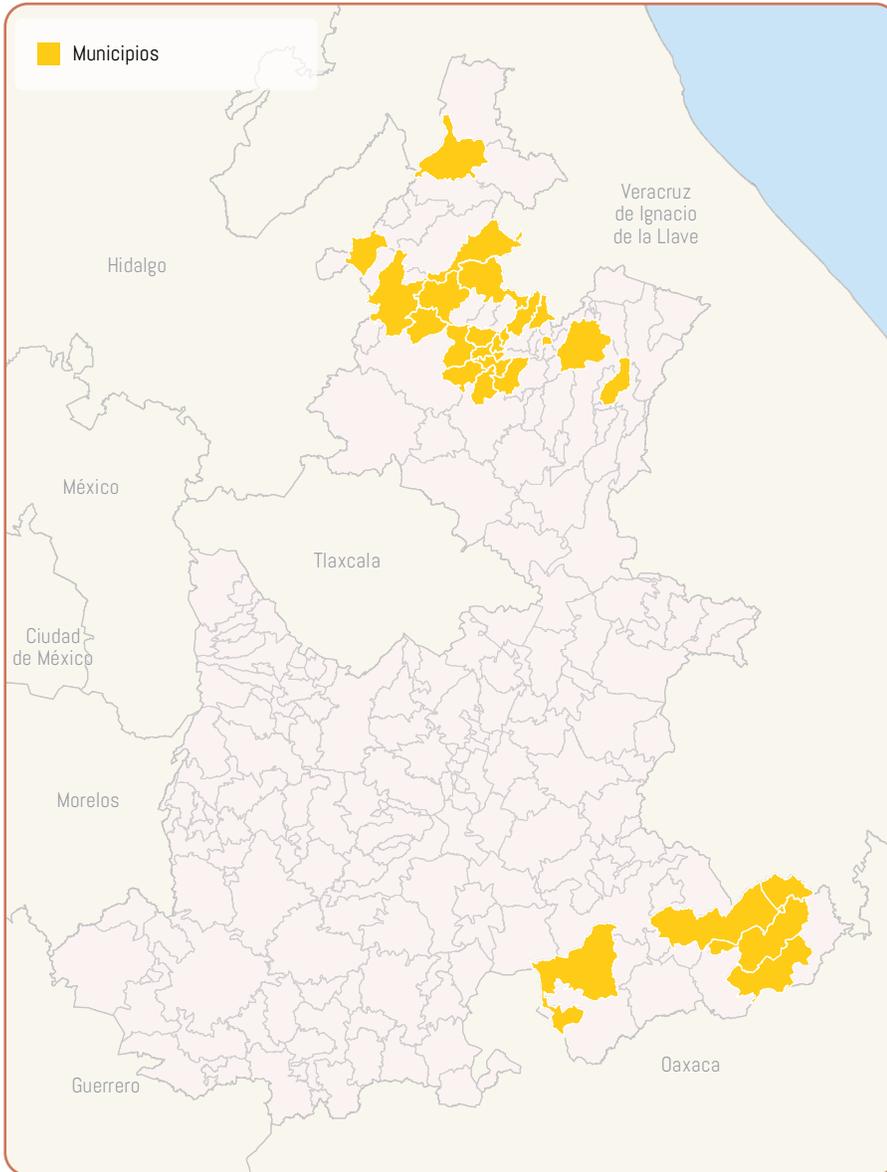
Estas acciones se refuerzan con el programa de radio Nunca es Tarde para Aprender, que se realiza en colaboración con la XECTZ 1350 AM, La voz de la Sierra Norte, y a través de este programa se difunde información en lengua náhuatl y totonaco, en 20 municipios de la entidad. En el espacio radiofónico se promueven servicios educativos dirigidos a la población indígena y se fomenta el desarrollo y uso de la lengua indígena y del español como segunda lengua.

En el marco de la Jornada Nacional de Fomento a la Lectura, en el periodo que se informa, se activaron 102 Círculos de Fomento a la Lectura y Escritura, a través de los cuales se ofreció atención a más de 400 personas en las 16 Coordinaciones de Zona del estado de Puebla. Asimismo, se realizó la recolección de más de 400 libros donados, los cuales serán distribuidos en estos círculos. Con estas actividades se promueve la lectura en la población de todas las edades.





MAPA 3.9 MUNICIPIOS DONDE SE IMPLEMENTA EL MODELO INDÍGENA BILINGÜE (MIB), 2019



Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos.

- Se realizaron obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en 36 espacios educativos de los niveles de educación básico, media superior y superior, con una inversión de 66 millones 595 mil pesos, en beneficio de 12 mil 434 alumnos.

ENTORNOS FAMILIARES SANOS

Para garantizar la prevención, orientación y atención a la violencia familiar en distintos grupos vulnerables, a través de 31 Clínicas de Prevención y Atención al Maltrato que funcionan en 31 municipios, se han recibido mil 54 reportes de maltrato y se han atendido a nueve mil 747 personas.

Aunado a ello, y con el objetivo de ofrecer asistencia y rehabilitación a todas las niñas, niños y adolescentes que hayan cometido una conducta tipificada como delito, no considerada como grave, se estableció el Programa de Justicia para Adolescentes. En este sentido, ingresaron al programa 29 adolescentes y egresaron 24, los cuales han podido reintegrarse en su núcleo familiar. Además, se han dado 37 asesorías jurídicas, seis terapias psicológicas y cuatro terapias psicológicas grupales a los familiares de los menores, lo cual refuerza las acciones para su atención integral.

Para coadyuvar a la generación de políticas públicas que promuevan el bienestar familiar y comunitario, así como la promoción del desarrollo integral y equitativo de sus miembros, a través del Programa de Fortalecimiento de la Familia se otorgaron pláticas, talleres y capacitaciones en nueve municipios del estado, y se beneficiaron a cinco mil 987 personas.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- La rehabilitación integral de la Primaria Benito Juárez, en la localidad de Piedra Hincada de la Soledad en el municipio de Tlacopetec de Benito Juárez, con una inversión de tres millones 101 mil pesos.

- Con una inversión de 189 millones 233 mil pesos, se concluyeron obras de reconstrucción derivadas del sismo de 2017 en espacios educativos públicos de los niveles básico y media superior, en 88 municipios del estado, beneficiando a 139 mil 115 alumnos.

- Se instalaron 334 aulas móviles en 99 escuelas de 41 municipios para atender a los espacios educativos que tuvieron afectaciones a consecuencia de fenómenos naturales en el estado, en beneficio de 13 mil 415 alumnos.



EJE 3

PROGRAMA

15

PARA MEJOR ESTAR, CON BIENESTAR

OBJETIVO

Generar las condiciones para el desarrollo y bienestar de las familias poblanas que permitan mejorar la cohesión social.

ESTRATEGIA

Incrementar la infraestructura social y cobertura universal de los servicios básicos.

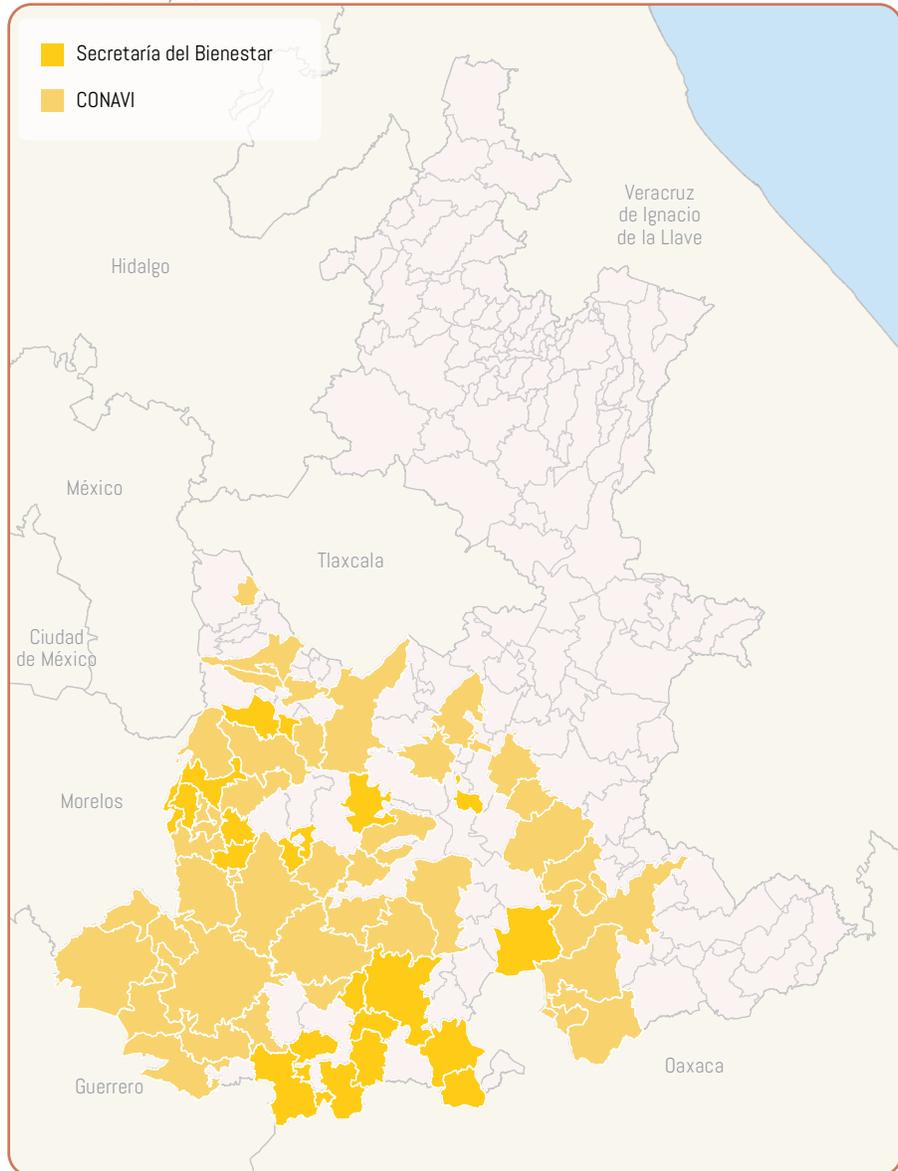


PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN PUEBLA

El Gobierno del Estado celebró un convenio marco con la Federación e instaló la Coordinación Estatal para la Reconstrucción en Puebla (CER-P), que tiene como objetivo dar seguimiento, supervisar y controlar las acciones y los proyectos a realizarse en la entidad para atender los daños que persisten en las zonas afectadas por los sismos de septiembre de 2017. Los trabajos de la Coordinación Estatal se enfocaron a un diagnóstico inicial de los cuatro sectores (educación, salud, cultura y vivienda), del que resultaron 31 mil 245 inmuebles afectados en 112 municipios incluidos en la Declaratoria FONDEN (véase el esquema 3.2).



MAPA 3.10 MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA SU INTERVENCIÓN POR DAÑO EN LA VIVIENDA, PRIMERA ETAPA, 2019

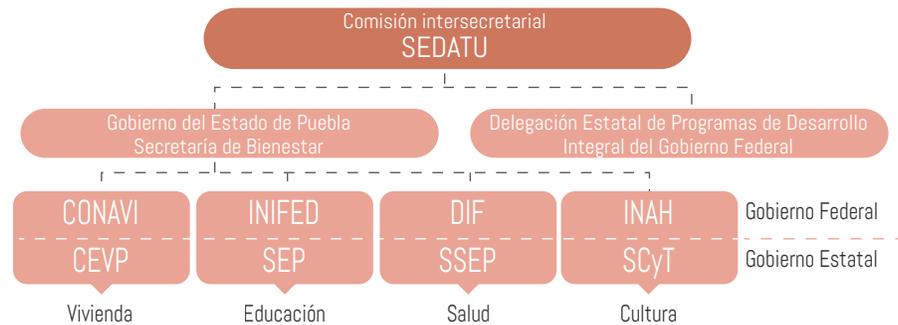


Fuente: Secretaría de Bienestar.

Por lo que respecta al sector vivienda, en una primera etapa se llevarán a cabo acciones en 62 municipios. La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) intervendrá en los 42 que registran el mayor porcentaje de daños totales y parciales; y la Secretaría de Bienestar actuará en 20 municipios (véase el mapa 3.10).

El Gobierno del Estado enfoca sus esfuerzos hacia la recuperación integral de las familias afectadas, haciendo efectivo el derecho constitucional de una vida digna mediante el mejoramiento de las viviendas. Por ello, se destinaron 78 millones 980 mil

ESQUEMA 3.2 INSTANCIAS INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN EN PUEBLA



Nota: Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Comisión Estatal de Vivienda de Puebla (CEVP), Secretaría de Educación Pública (SEP), Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), Secretaría de Cultura y Turismo (SCyT).

Fuente: Secretaría de Bienestar.



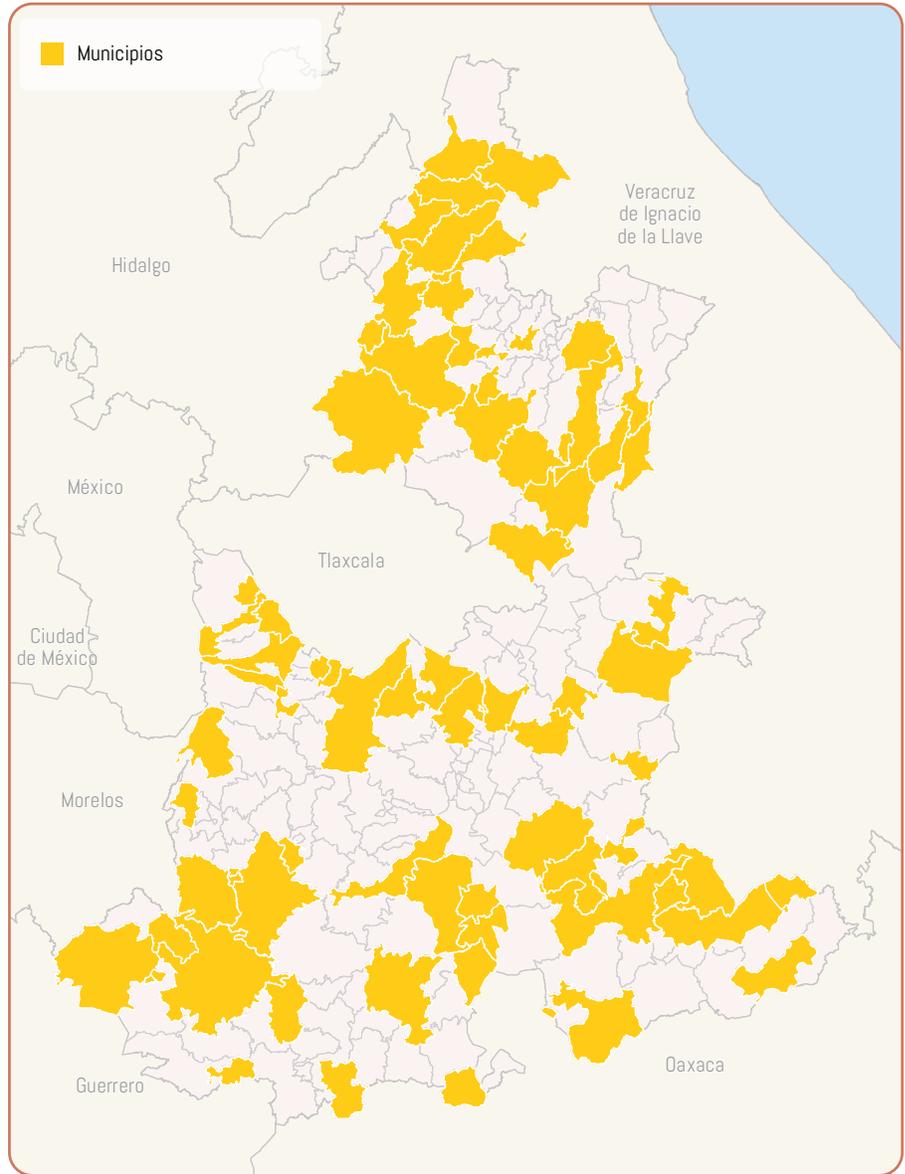
pesos para realizar mil 385 acciones de vivienda, en beneficio de cinco mil 540 habitantes de 20 municipios de las regiones Mixteca y Valle de Atlaxco y Matamoros, de las cuales, mil tres corresponden a cuartos dormitorio y 200 a cuartos dormitorio y cuarto para baño, así como 182 paquetes de materiales para construcción.

Asimismo, con el objetivo de realizar un seguimiento físico, financiero y documental de la reconstrucción en el estado, se diseñó el Sistema de Control de Reconstrucción Bienestar (SICOREB), herramienta digital que, además de sistematizar y almacenar la información resultante de la revisión de acciones, simplifica los procesos con la captura en tiempo real de las verificaciones en campo.

UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS

La seguridad alimentaria es un derecho indispensable para el desarrollo social ya que permite el acceso, en todo momento, a comida suficiente para llevar una vida activa y saludable. A fin de asegurar una alimentación vasta, variada y sana a los grupos vulnerables, el Gobierno del Estado reactivó el programa Unidades Móviles Alimentarias (UMA), mediante el cual se proporcionan raciones de comida a costos accesibles a la población. Las 148 unidades disponibles se encuentran ubicadas en los municipios con mayor número de personas en condición de pobreza, 97% de los cuales concentran más del 50% de su población en situación vulnerable.

MAPA 3.11 MUNICIPIOS CON UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS INSTALADAS, 2019



Fuente: Secretaría de Bienestar.

Esta acción representó una inversión de 35 millones 699 mil pesos, de los cuales 25 millones se destinarán a la adquisición de alimentos no perecederos para 70 de las 148 UMA existentes y diez millones 699 mil pesos al mantenimiento y gasto operativo del total de unidades, así como a la adquisición de una carrocería que facilitará el transporte de insumos en 71 municipios (véase el mapa 3.11).



El programa tiene una capacidad instalada para suministrar 17 mil 760 raciones diarias en promedio, dando prioridad a niñas, niños, mujeres en periodo de

gestación o lactancia, discapacitados y adultos mayores de 65 años. Asimismo, en apoyo a la Estrategia Nacional de Combate al Robo de Combustible, se

reubicaron 21 UMA en 17 municipios donde se registra la mayor cantidad de tomas clandestinas de combustible en Puebla.



PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR

Para acercar servicios a las familias que viven en condición de marginación, que además presentan algún grado de dispersión, el Gobierno del Estado continúa impulsando el programa Unidades Móviles de Desarrollo (UMD), reorientándolo a partir de la estrategia 3x3 para el Bienestar, que incluye pláticas, cursos y talleres sobre salud física y emocional; deporte y activación física; cultura, civilidad y desarrollo de capacidades.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 13 pláticas y 13 jornadas de activación física en beneficio de tres mil 689 habitantes de los municipios de Atzitzihuacán, Calpan, Chiautla de Tapia, Chiautzingo, Huejotzingo, Nicolás Bravo, Puebla, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancalca, Tehuacán, Xochitlán Todos Santos y Yaonáhuac con una inversión de tres millones 800 mil pesos.

A través del Programa de Coinversión Social se destina una bolsa concursable para las Organizaciones de la Sociedad Civil, orientada a la elaboración de proyectos productivos comunitarios sobre alimentación, igualdad y equidad de género, inclusión social y desarrollo integral (véase el esquema 3.3).

En esta Administración se publicaron, en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, las Reglas de Operación y Convocatoria de este programa,

ESQUEMA 3.3 PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2019



Fuente: Secretaría de Bienestar.

determinando, entre otros aspectos, que la aportación gubernamental es exclusivamente del estado, por lo que el monto total de la aportación será de cinco millones 170 mil pesos y se otorgará un apoyo máximo de 500 mil pesos por proyecto.

Al cierre de la convocatoria se recibieron 50 proyectos de diferentes organizaciones sociales, mismos que fueron objeto de revisión y validación por parte la Comisión Dictaminadora del programa que determinó que 16 proyectos cumplieron con más del 70% de calificación, por lo que recibirán el apoyo para su implementación en 17 municipios, para beneficio de más de tres mil poblanos.

El Gobierno del Estado puso en marcha el Programa Migrante Poblano 2019 (PROMIP), cuyo fin es fortalecer el vínculo de los migrantes que radican en el extranjero, con sus comunidades de origen, fomentando la inversión en proyectos de desarrollo comunitario, mediante apoyos tripartitos entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los clubes de migrantes.

Bajo este esquema, se definió una inversión de cuatro millones de pesos, de los cuales, dos millones los aportará el estado, un millón los ayuntamientos, y un millón los clubes de migrantes, para beneficiar a más de cuatro mil personas

de siete municipios: Puebla, San Andrés Cholula, Tehuacán, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tulcingo y Xicotepac.



ACCIONES PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Se realizaron acciones permanentes de capacitación, asesoramiento, vinculación y acompañamiento a los 217 municipios de la entidad, orientadas a fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales en materia de planeación, asignación, ejercicio, control, evaluación, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos que la federación les transfiere periódicamente.

Se impartió el Taller para el Funcionamiento y Uso del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), mediante el cual se capacitó a 308 servidores públicos de 195 municipios, quienes fungen como responsables de reportar el ejercicio, destino y resultados del Fondo para la



Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en esta plataforma informática (véase el **esquema 3.4**).

La suma de esfuerzos y disposición de los servidores públicos municipales para capacitarse, mantenerse actualizados y cumplir con las disposiciones legales, se vio reflejada en el número de municipios que reportaron información en los módulos del SRFT durante el primer trimestre de 2019, cantidad que ascendió a 182 gobiernos locales, es decir el 84% del total de la entidad, resultado que representó un crecimiento del 8% en comparación con el mismo periodo del año inmediato anterior. Adicionalmente, en el periodo que se informa, se ofreció acompañamiento técnico en la materia a 213 municipios.

Asimismo, se diseñaron y publicaron los Términos de Referencia para la Evaluación Externa de tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

ESQUEMA 3.4 TALLER PARA EL FUNCIONAMIENTO Y USO DEL SRFT



- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1 Presidente Municipal | 28 Supervisores de obra |
| 129 Directores de obra | 122 Auxiliares de obra |
| 23 Subdirectores de obra | 5 Coordinadores |

Fuente: Secretaría de Bienestar

CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Para promover el desarrollo de acciones coordinadas y el intercambio

de experiencias que contribuyan a la superación de la pobreza y marginación en la entidad, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Estatal de Desarrollo Social (véase el **esquema 3.5**).

ESQUEMA 3.5 PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO, 2019



Fuente: Secretaría de Bienestar con base en datos proporcionados por el Decreto del Ejecutivo del Estado en el que se crea el Consejo Consultivo.

BIENESTAR DE LAS FAMILIAS POBLANAS

Para favorecer el acceso a descuentos en el pago de bienes y servicios a las personas que presentan una discapacidad, se otorgaron mil 414 credenciales de identificación denominadas: Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPED), en 102 municipios del estado.

El Sistema de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad (SITRADIF), es un medio de transporte digno, gratuito, seguro y con rutas definidas, para que los usuarios puedan asistir a los centros de rehabilitación, hospitales y centros de capacitación para el trabajo. El sistema se aplicó en 121 municipios del estado de Puebla y benefició a 31 mil 397 personas.

DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES

Se entregaron 17 millones 231 mil 962 raciones alimentarias a través del programa de desayunos escolares en su modalidad fría y 23 millones 424

mil 590 raciones alimentarias en su modalidad caliente.

Con una inversión de 164 millones 373 mil pesos y operando a través de 211 municipios en la modalidad fría, lo cual representa una cobertura del 97%, y en su modalidad caliente con cobertura en todos los municipios del estado de Puebla, se logró beneficiar a 525 mil 527 niñas y niños.

Una sana y balanceada alimentación asegura el bienestar y cubre las necesidades nutricionales de las personas ya que contiene cuando menos dos de los tres grupos alimenticios. A la fecha, a través del Programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad se han otorgado 133 mil 200 despensas en los 217 municipios que integran el estado de Puebla, beneficiando a 21 mil 600 personas de manera mensual, con una inversión de 14 millones 318 mil pesos.

La buena alimentación en etapas tempranas del desarrollo asegura un mejor futuro para la persona, en este sentido, el programa Iniciando una Correcta Nutrición otorgó 140 mil despensas calibradas y especializadas a 20 mil niñas y niños



de uno a tres años de edad, con una inversión de 25 millones 255 mil pesos.

Un balance nutrimental adecuado mejora de manera significativa la salud de las niñas y niños con problemas de nutrición. El programa Rescate Nutricio ha llegado a 98 municipios del estado de Puebla otorgando 29 mil 600 despensas a cuatro mil 800 niñas y niños de entre dos y 12 años de edad de manera mensual; con una inversión de ocho millones 644 mil pesos.

La sana alimentación en Adultos Mayores es un elemento básico para su bienestar. Con el programa de Apoyo Alimentario a Adultos Mayores y con una inversión de tres millones 477 mil pesos se beneficiaron, de manera mensual, a cuatro mil 800 personas mediante despensas especializadas y focalizadas para satisfacer las necesidades específicas de este segmento de la población en 210 municipios.



CASAS DE ASISTENCIA

La garantía del respeto de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece las bases para una mejor sociedad, por ello, la Casa de Ángeles, el Albergue Psiquiátrico Infantil, la Casa de la Niñez Poblana, la Casa de la Niñez Tehuacán, la Casa del Adolescente y la Casa del Estudiante, que se encuentran ubicadas en los municipios de Puebla, San Andrés Cholula y Tehuacán, han llegado a albergar hasta 387 niñas, niños y adolescentes en condiciones

de vulnerabilidad, ofreciendo una sana alimentación, vivienda digna, atención a la salud, vestimenta, educación, así como actividades recreativas y cívicas; con una inversión de 21 millones 652 mil pesos.

En cumplimiento con las acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y con la finalidad de atender, proteger y proporcionar a grupos vulnerables una educación y asistencia integral para menores de edad, se encuentran operando 327 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, que benefician a 22 mil 408 niñas y niños entre dos años ocho meses a cinco años 11 meses de edad, en 75 municipios del estado.

Con la finalidad de asistir a las personas en conflicto, el Centro de Mediación Familiar benefició a tres mil 116 personas referentes a la pensión alimenticia, guarda, custodia y derecho de convivencia de las niñas, niños y adolescentes.

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE

De conformidad con los Programas Deportivos establecidos por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se llevó a cabo la Etapa Estatal de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, en la que participaron tres mil 273 deportistas en 23 disciplinas de Deporte Convencional y tres disciplinas de Deporte Adaptado. En la Etapa Regional con sedes en Veracruz, Oaxaca, Universidad Nacional Autónoma de México y Puebla, participaron 712 deportistas en 14 disciplinas y, en la Etapa de Nacionales Clasificatorios participaron 296 deportistas en ocho disciplinas en diversos estados de la república. En la Etapa Nacional participaron en 658 deportistas en 30 disciplinas con

sedes en Quintana Roo, Chihuahua, Colima, Yucatán y Nayarit.

Para lo anterior, se realizó una inversión de 16 millones 200 mil pesos beneficiando a cuatro mil 939 deportistas afiliados a Asociaciones Deportivas del Estado de Puebla.

Se otorgó apoyo económico con becas por 540 mil pesos a 9 deportistas de Alto Rendimiento, calificados para participar en eventos nacionales e internacionales, destacando los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, que se llevarán a cabo en julio y agosto, y que a su vez son clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Se realizó la Carrera, Puebla es Energía 2019, con un recorrido de diez kilómetros. La carrera fue incluyente, ya que contó con categorías para silla de ruedas, personas con ceguera y con debilidad visual. La premiación fue

de 150 mil pesos entre las diferentes categorías. Se invirtieron tres millones 930 mil pesos y se benefició a seis mil corredores del estado.

Además se llevó a cabo la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte 2019, beneficiando a 251 mil 289 personas. Este evento se efectuó con la participación de 33 Centros Escolares, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, realizando activación física masiva, capacitación en varias disciplinas deportivas y cursos de primeros auxilios.





EJE 3

PROGRAMA

16

FORTALECIENDO LA IDENTIDAD ORIGINARIA

OBJETIVO

Mejorar la calidad y nivel de vida de las familias indígenas del estado de Puebla, a través del apoyo a sus propias formas de producción, organización social, valores culturales y creencias, fortaleciendo la autogestión y el bienestar colectivo de la comunidad.

ESTRATEGIA

Optimizar la infraestructura social básica, educativa, de salud y de comunicaciones, en las regiones indígenas del Estado para fortalecer las actividades productivas que contribuyan a mejorar su condición de vida.



ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

El Gobierno del Estado desarrolló el portal web SAPI traducido al español y a las siete lenguas hablantes de Puebla, Náhuatl, Totonakú, N'Giwa, Mixteco, Otomí, Tepehua y Mazateco.

El micrositio cuenta con fuentes de información de los siete pueblos originarios en un acceso directo a <http://viajaporpuebla.mx/es/> con la leyenda Conoce más de Puebla, Implementación del catálogo Manos Ancestrales, orgullo de Puebla, actualización de material gráfico de la marca Manos Ancestrales, orgullo de Puebla y un chat en línea para atención personalizada.

En el periodo que se reporta, el micrositio atendió a tres mil 802 personas. El 73.38% de visitantes al día, en promedio, son nuevos visitantes del portal.

La marca Manos Ancestrales, Orgullo de Puebla, busca impulsar el sector artesanal a través de los usos y costumbres de los siete pueblos originarios en Puebla, para ello se implementó un catálogo en línea en el que se muestra variedad artesanal como bebidas y alimentos procesados, bisutería, medicina tradicional, textiles y bordados que realizan como actividad productiva las comunidades indígenas. Con esta acción se benefició a 70 grupos de artesanos indígenas pertenecientes a los pueblos originarios Náhuatl, Otomí, Mixteco, Tutunakú, N'Giwa y Mazateco.

Se realizó una Expo-Feria Estatal de Emprendedores, Productores y Artesanos indígenas en el zócalo de la Capital beneficiando de manera directa a 68 personas provenientes de los siete pueblos originarios.

FOMENTO DE LA INTERACCIÓN Y SANA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

El Gobierno del Estado realizó tres caravanas culturales con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de la población indígena presente en la entidad.

Mediante estas caravanas se realizaron actividades lúdicas, como danza, ballet y teatro/clown, además de talleres formativos, donde se fomentó la elaboración de artesanías, juguetes tradicionales y arte sustentable. Con estas acciones se promueve el respeto y valor a las formas de expresión artística y actividades artesanales indígenas.



TALLERES

Se capacitó a 130 familias indígenas de 15 núcleos agrarios de los pueblos originarios Náhuatl e N'Giwa, con el objetivo de detectar problemáticas que enfrentan los artesanos indígenas en el estado de Puebla. Además, se implementaron metodologías en temas de construcción de territorios como entidades históricas para apropiarse de un espacio físico, organización y cultura en los municipios de Caltepec, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tehuacán y Zapotitlán.

En colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se capacitó a 70 autoridades municipales en temas de planeación lingüística comunitaria, procesos metodológicos, alternativas de solución e introducción al Comité Municipal para el desarrollo

CONVERSATORIO SOBRE LENGUAS INDÍGENAS

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, en conjunto con el Honorable Ayuntamiento de Puebla, se llevó a cabo el Conversatorio sobre las Lenguas Indígenas de México, 2019.

El evento se trató de un acercamiento intercultural con base a experiencias de actores indígenas pertenecientes a los siete pueblos originarios, además de generar análisis sobre el actual contexto de los derechos humanos y retos en la preservación de los usos, costumbres y lengua de las comunidades étnicas.

y revitalización de la lengua; además de conformar comités de atención a lenguas de los siete pueblos originarios del estado de Puebla. Este programa es el primero de su tipo en México, con el que se busca preservar las lenguas indígenas del estado.

Asimismo, a través del trabajo colaborativo se gestionaron y aprobaron 322 proyectos productivos con un monto de un millón 585 mil pesos, para la mejora de dieta alimenticia de las persona, así como un incremento en ingresos de familias indígenas de los municipios de Acatlán y de Ixtacamaxtitlán.

Las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado atienden a un millón 94 mil 923 indígenas de 130 municipios y dos mil 349 localidades de la entidad poblana que la posiciona como el cuarto lugar a nivel nacional.



EJE 3

PROGRAMA

17

PUEBLA SOMOS TODOS

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo y bienestar integral de los grupos vulnerables.

ESTRATEGIA

Fortalecer proyectos para personas vulnerables en su integración a las actividades productivas, así como también el reconocimiento de sus derechos.



BIENESTAR INTEGRAL DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

APARATOS REHABILITATORIOS Y AYUDAS FUNCIONALES

Para contribuir a la reinserción social de las personas con discapacidad en 102 municipios del estado se entregaron 398 aparatos ortopédicos y rehabilitatorios entre los que destacan 244 sillas de ruedas y tres prótesis/órtesis donados, 138 auxiliares auditivos, cinco bastones, siete andaderas y unas muletas; con ello se benefició a 390 personas, con una inversión de dos millones dos mil pesos.

En apoyo económico a la población más vulnerable y de escasos recursos, el programa de Apoyos Médicos-Hospitalarios benefició a 101 personas en situación de pobreza y que carece de algún tipo de seguridad social, para solventar o aminorar sus necesidades de salud inmediatas. Con una inversión de dos millones 85 mil pesos.



ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

El Gobierno del Estado de Puebla, refrendando su compromiso de atención al adulto mayor, de acuerdo a los Programas de Asistencia Social para Personas Adultas Mayores en estado de vulnerabilidad, atendió, mediante las Estancias de Día, a diez mil 933 adultos mayores de 130 municipios de la entidad.

El Sistema Estatal DIF en colaboración con los Sistemas Municipales DIF coordinó e impulsó la formación de grupos gerontológicos, en los que se ofrece atención integral a las personas adultas mayores. Con estas acciones realizadas en 56 municipios del estado, se benefició a tres mil 911 adultos mayores.

Promoviendo la integración social de los Adultos Mayores de 60 años, mediante una atención integral de acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, brindándoles asistencia médica, psicológica, social, jurídica, recreativa, ocupacional y cultural, la Casa del Abue ha atendido a 18 mil 304 adultos mayores, con una inversión de dos millones 400 mil pesos.

APOYO A LA POLÍTICA SOCIAL

Con la finalidad de diseñar e implementar políticas públicas orientadas al desarrollo humano y social de la población, se realizaron las siguientes acciones:

- Inició de la elaboración del “Compendio Estadístico Municipal de la Población Adulta Mayor y sus Proyecciones al 2030”, con el que se busca mostrar una visión panorámica de las necesidades de atención a la población adulta mayor del estado.
- Elaboración de un estudio sociodemográfico y mapas de los municipios y comunidades cercanos al Volcán Popocatepetl, con la finalidad de disponer de información oportuna para la atención de la población ante una contingencia.
- Impulso en los municipios del estado de la creación del Comité Municipal de Prevención de Embarazo en Adolescentes y la integración de su Consejo Municipal de Población, los cuales permitirán extender la acción de la política pública en materia de población, así como la prevención del embarazo adolescente y la erradicación del embarazo infantil.
- Elaboración del documento relativo a los nacimientos en niñas y adolescentes en los 217 municipios del estado de Puebla, el cual tiene como objetivo orientar hacia la focalización de los esfuerzos de políticas públicas en el marco de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.



APOYOS A MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO

Mediante el Protocolo de Atención para la Reintegración de Personas Migrantes en Retorno y *Dreamers*, el Programa de Repatriación Humana

y el Programa de Apoyo a Migrantes Repatriados (PROAM) dio atención y protección a los migrantes en retorno de los 217 municipios del estado. Con estas acciones 604 migrantes poblanos fueron beneficiados en materia laboral, educativa, civil,



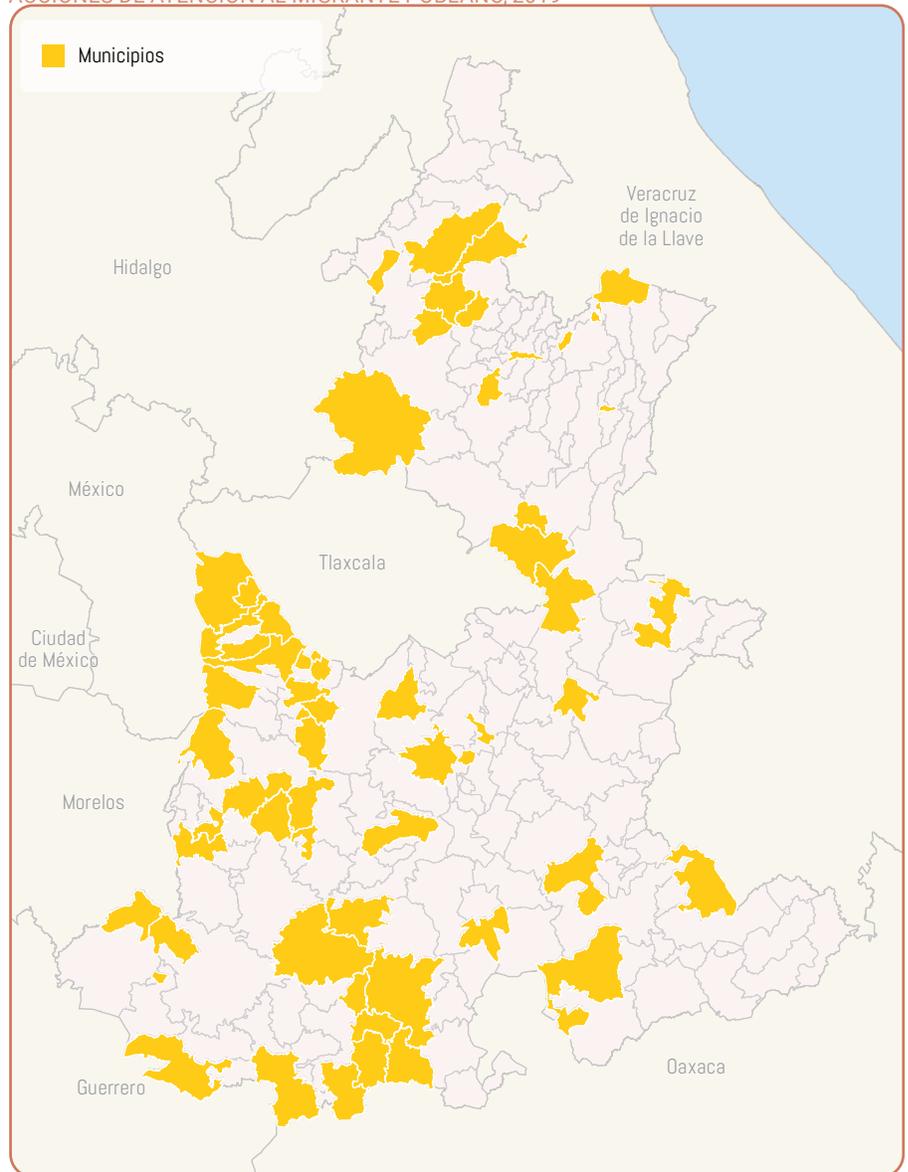
salud, apoyos con el reembolso de su pasaje terrestre y autoempleo o emprendimiento de su propio negocio en áreas que conforme a sus conocimientos dominan.

Con el objeto de fortalecer el trabajo coordinado con los ayuntamientos y estrechar lazos de colaboración para la difusión y alcance de los programas y servicios disponibles que ofrece el Gobierno del Estado, se firmaron convenios de colaboración interinstitucional con 66 ayuntamientos para un trabajo conjunto y comprometido en la atención del tema del fenómeno migratorio. En tan solo seis meses se superó el número de 22 convenios celebrados durante el año pasado. **(Véase el mapa 3.12)**

Asimismo, se beneficiaron a tres mil 478 poblanos a través de 21 Jornadas de Atención a Migrantes (JAM), para prevenir a la población sobre los riesgos de la migración y acercar los servicios de las dependencias estatales y federales a familiares de migrantes poblanos y migrantes en retorno en 21 municipios como Chinantla, Chietla, San Martín Texmelucan, Tochtepec, Cautlancingo, entre otros. Cabe señalar que durante todo 2018 solo se realizaron 13 jornadas.

Para contribuir a reducir los índices de vulnerabilidad de los migrantes poblanos y sus familias, se ofreció de manera gratuita 122 traslados de restos de migrantes fallecidos en el extranjero; mil 614 asesorías legales en materia de doble nacionalidad; apostilla de documentos extranjeros; información sobre trámite de visa; pasaporte americano; pasaporte mexicano; pensión alimenticia; asuntos civiles; seguridad social en Estados Unidos de América y reunificación familiar; 12 apoyos en localización de migrantes desaparecidos y detenidos; y finalmente 613 trámites de visa americana. Estas acciones beneficiaron a dos mil 361 migrantes poblanos y sus familias en el estado.

MAPA 3.12 MUNICIPIOS CON CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN ACCIONES DE ATENCIÓN AL MIGRANTE POBLANO, 2019



Fuente: Instituto Poblano de Asistencia al Migrante.

PROGRAMA RAÍCES DE PUEBLA

Con una inversión de tres millones 200 mil pesos, se dio continuidad al Programa Raíces de Puebla, con el objetivo primordial de fomentar la reunificación familiar y promover el sentido de pertenencia de los migrantes poblanos que radican en Estados Unidos de América. Con lo anterior, se logró que 150 adultos mayores de 60 años, de escasos recursos económicos y originarios de todas las regiones del estado viajaran y se reencontraran con sus hijos y nietos a quienes en algunos casos no habían visto por más de 30 años. Los lugares a

donde viajaron los beneficiarios fueron Los Angeles, California y Nueva York.

Garantizar que las niñas y niños migrantes repatriados o que no hayan logrado su objetivo de alcanzar la frontera regresen a sus lugares de origen con sus familiares, reduce el riesgo de la vejación de sus derechos, por ello, a través del programa Migración infantil no acompañada se otorgaron servicios, entre los que destacan el traslado de 12 niñas y niños migrantes a su lugar de origen, 960 pláticas de orientación sobre prevención de la migración infantil.



MIGRANTES POBLANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

A través de las oficinas de representación Mi Casa es Puebla en Passaic, Nueva Jersey, Los Ángeles, California y Nueva York, se apoyó a migrantes poblanos que radican en los Estados Unidos de América en la obtención de documentos oficiales. Con estas acciones se benefició a mil 356 migrantes poblanos que pudieron obtener diferentes documentos como: actas del registro civil, rectificaciones administrativas de actas de nacimiento, certificados de estudios y constancias escolares, constancias de vecindad, constancias de no antecedentes penales, licencias de conducir y Clave Única de Registro de Población.

Con la finalidad de obtener por primera vez una licencia de conducir del estado de Puebla, contar con una identificación oficial, conducir vehículos en los Estados Unidos de América y registrar vehículos sin importar su estatus migratorio, con una inversión de 409 mil pesos se llevaron a cabo eventos de expedición de licencias, para beneficiar a 516 migrantes poblanos que radican en los Estados Unidos de América. Las jornadas se realizaron en las instalaciones del Consulado de México en Nueva York y Mi Casa es Puebla Passaic. Además, se enviaron 83 licencias a personas migrantes a través de las oficinas de Mi Casa es Puebla.

Ante la actual situación migratoria en Estados Unidos de América se otorgaron asesorías jurídicas en materia laboral, penal, migratoria, familiar y administrativa a migrantes poblanos. Mediante el Programa Consulados sobre Ruedas los consulados de México en Nueva York y los Ángeles ofrecieron servicios, no solo a la comunidad migrante originaria de Puebla sino a connacionales de todo México, para expedir pasaportes, matrículas consulares de alta seguridad y credenciales para votar del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, en el marco del Programa de Salud Preventiva para el Migrante (PROSAP), el Gobierno del Estado mantuvo sus esfuerzos con diferentes organizaciones estadounidenses para fomentar el cuidado de la salud entre la comunidad migrante originaria de Puebla. Con estas acciones cuatro mil 610 migrantes se beneficiaron en las Oficinas de Representación Mi Casa es Puebla.

Para fomentar las tradiciones, cultura y deporte entre la comunidad migrante originaria de Puebla, se llevó a cabo el Festejo Conmemorativo de la Batalla del 5 de Mayo, que se celebró en Los Ángeles y en Nueva York, la 22ª Carrera Anual Cinco de Mayo 5K donde participaron atletas Rarámuris. En Filadelfia los migrantes poblanos presenciaron la representación del Carnaval de Huejotzingo. Asimismo, la celebración del Día del Niño, en la que la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo extensivo el XXIII Concurso de Dibujo Infantil Este es mi México y la impartición de clases de danza y Tae Kwon Do, fueron actividades en las que participaron aproximadamente dos mil 330 migrantes poblanos.



EVENTOS EDUCATIVOS PARA MIGRANTES POBLANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

126 migrantes poblanos recibieron clases de alfabetización, computación básica y educación primaria, lo cual fomentó su desarrollo y continuidad educativa. Asimismo, se ampliaron los programas ofrecidos en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el respaldo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y el Consulado

de México en Nueva York. Además se impartió capacitación a dueños de pequeñas y medianas empresas en uso de herramientas para impulsar su negocio.

AGENDA INTERNACIONAL

Se entablaron negociaciones con el Embajador de España en México, Juan López-Dóriga Pérez, para el intercambio especializado de índole académico, cultural, artístico y ambiental. Asimismo se gestionó el convenio de colaboración interinstitucional entre la Biblioteca Palafoxiana y la Biblioteca Nacional de España.

Se acordó la Tercera Etapa de cooperación internacional entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Puebla (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) de la Universidad de Costa Rica en materia de investigación espacial.

Finalmente, en el marco de las elecciones francesas, se brindó la seguridad requerida para los ciudadanos franceses que radican en Puebla, con una lista nominal de 859 personas de las cuales votaron 98.

APOYO A MIGRANTES EN TRÁNSITO

El Gobierno del Estado de Puebla atendió tres caravanas de migrantes centroamericanos, en las que participaron dependencias estatales, autoridades municipales y la red de albergues permanentes, donde tuvieron acceso en todo momento a justicia, salud y ayuda humanitaria a su paso por la entidad.

Tres mil 49 migrantes centroamericanos procedentes de Guatemala, Honduras, Belice y Nicaragua transitaron por el estado y pernoctaron en la ciudad de Puebla. Asimismo, se atendió a dos contingentes conformados por 527 migrantes centroamericanos asegurados por el Instituto Nacional de Migración dentro de la entidad. Para estas acciones se realizó una inversión de un millón 500 mil pesos.



EJE 3

PROGRAMA

18

EL PATRIMONIO DE PUEBLA, LA CULTURA DE TODOS

OBJETIVO

Preservar, promover y difundir el patrimonio material e inmaterial del Estado de Puebla, considerando a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, con el fin de consolidar sus expresiones artísticas y culturales como parte esencial de la diversidad del estado.

ESTRATEGIA

Promover e impulsar a la cultura, en cada una de las regiones, como herramienta para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la identidad.



DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN LAS COMUNIDADES

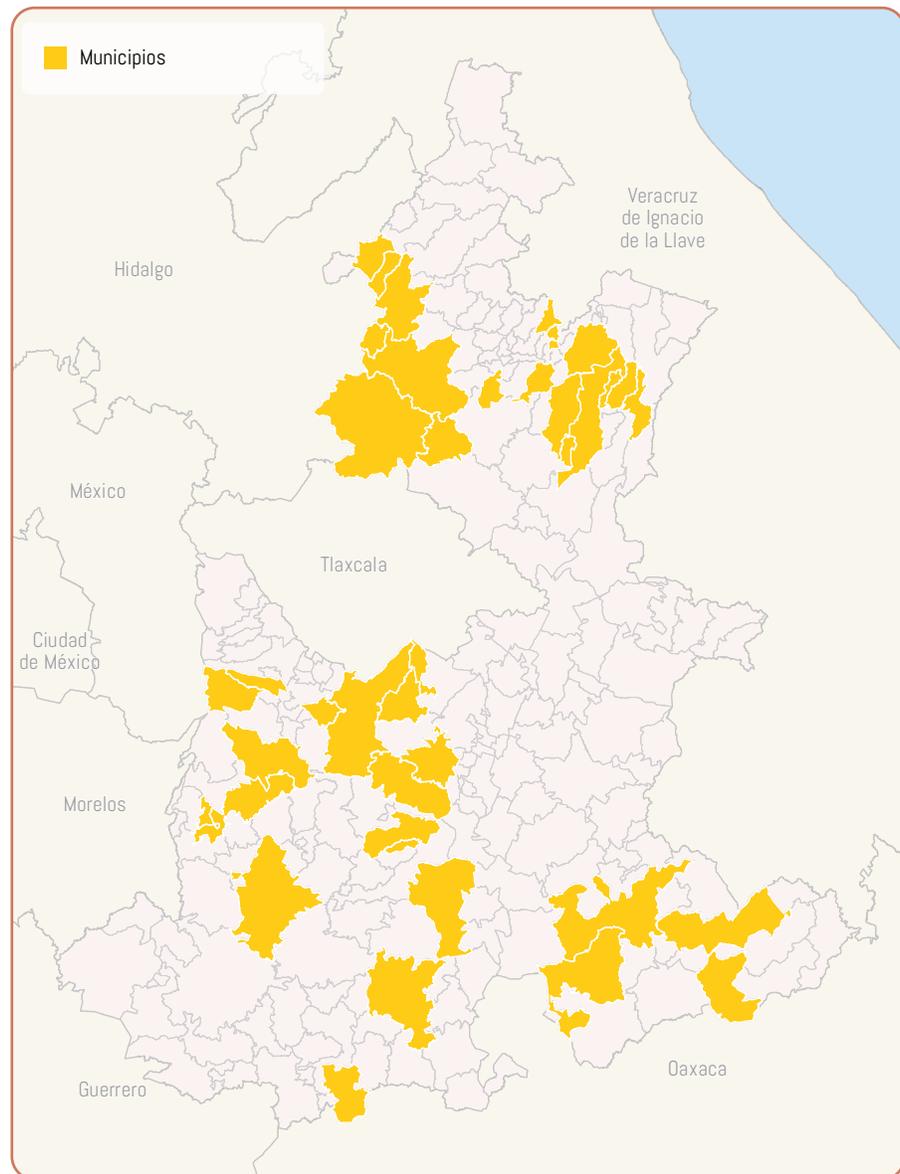
Durante el periodo que se informa se implementó el programa Caravanas Culturales que benefició a más de 19 mil 900 asistentes con 284 actividades en 35 municipios del estado. Las actividades realizadas fueron: música, danza folklórica, teatro, funciones de títeres y cuentacuentos, artes circenses, talleres de artes plásticas, reciclaje, juguete artesanal y arte en papel. Con el programa se benefició a más de 800 artistas locales y se invirtieron más de dos millones 100 mil pesos.

Además, mediante el Programa de Credencialización y Capacitación para Artesanos se expidieron mil 175 credenciales y se realizaron 908 capacitaciones a artesanos provenientes de 36 municipios de las siete regiones del estado. El programa tiene por objetivo censar a los artesanos poblanos para crear un padrón integral que permita orientarlos a participar en ferias, concursos y capacitaciones, así como para facilitar la venta y distribución de sus productos (**véase el mapa 3.13**).

La creatividad y el trabajo de las manos mágicas de los artesanos también tuvieron presencia en diversos eventos como: Punto México, Feria Tejiendo la Unión Familiar, Primer Festival Nacional de la Artesanía de Barro Policromado y el Árbol de la Vida; el Festival Internacional 5 de Mayo, el Programa Noche de Museos y las Caravanas de Prevención del Delito.

Es de resaltar que durante la Villa Artesanal de la Feria de Puebla 2019, se duplicó la participación de los artesanos pertenecientes a las siete regiones del estado exhibiendo y comercializando sus productos. Con estas acciones se benefició de manera directa a 898 artesanos. Para el logro de estas acciones se invirtieron dos millones 500 mil pesos.

MAPA 3.13 MUNICIPIOS CON CREDENCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A ARTESANOS, 2019



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo.





APOYO A LAS COMUNIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO

Mediante la elaboración de proyectos ejecutivos de restauración, expedientes técnicos, asesorías y supervisión de obra, se contribuyó a la salvaguarda de 12 edificios patrimoniales de los siglos XVI al XIX. Estos edificios están ubicados en los municipios de Acteopan, Chietla, Chila de la Sal, Guadalupe Victoria, Jonotla, Puebla, Tecali de Herrera, Tecamatlán, Tepeaca, Yehualtepec, Xiutetelco y Tochimilco.

Asimismo se promovió la nominación del Ex-Convento Franciscano de Santa María de la Asunción, Tochimilco, para *World Monuments Watch* de 2020, programa global que tiene como objetivo identificar sitios de patrimonio cultural para ser difundidos a través de sus plataformas y ser elegibles para recibir apoyo técnico y financiero para su preservación.



Por su parte, el Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca es de carácter regional, conformado por seis estados, tiene como objetivo preservar la cultura y las tradiciones de los municipios que la integran, con acciones permanentes que fomentan la apropiación y la identidad de los grupos étnicos.

En el periodo que se informa, Puebla fue sede por cuarta ocasión del Festival de la Huasteca en su XXIV edición. En el municipio de Cuetzalan del Progreso, se reunieron más de 500 creadores tradicionales procedentes de los seis

estados que conforman esta región cultural, con una asistencia de más de 20 mil personas locales, nacionales e internacionales.

En el marco de este evento, 262 jóvenes alumnos recibieron talleres de instrumentación de son huasteco, versificación e improvisación, historia de la Huasteca, baile tradicional (son huasteco), danza de voladores y fortalecimiento de la lengua materna Otomí, Náhuatl y Totonaco. Este logro se realizó con una inversión de dos millones 463 mil pesos.

SEGUNDO COLOQUIO NACIONAL SOBRE ESTUDIOS DEL CARNAVAL EN MÉXICO

Con el propósito de preservar y difundir la historia, memoria e identidad de los carnavales de México, en colaboración con el Colegio de Antropología, la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura-BUAP y el Instituto Municipal de Arte y Cultura, se llevó a cabo el Segundo Coloquio Nacional sobre Estudios del Carnaval en México durante el mes de febrero de 2019.

En el marco del Coloquio se desarrolló el encuentro de carnavaleros titulado: Entre Xilonas, Huehues y Maringuillas, acompañados por la Orquesta Típica del Estado de Puebla y las cuadrillas participantes de los barrios poblanos. El evento contó con 250 asistentes y 400 carnavaleros.

FESTIVAL INTERNACIONAL 5 DE MAYO

Los festivales de arte constituyen un acontecimiento cultural en muchos pueblos porque celebran la creación, la diversidad cultural y artística. En el Festival Internacional 5 de

Mayo se realizaron 200 actividades con la participación de 900 artistas locales, nacionales y extranjeros, de países como, Argentina, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos de América y Francia, destacando la participación de Gustavo Santaolalla, Francisco Rocafuerte, Edison Quintana, Roberto Aymes y Salvador Merchand, entre otros; quienes se presentaron en 35 escenarios de los municipios de Atlixco, San Pedro Cholula y Puebla capital.

Por otro lado, se acondicionó el espacio la Casa para la Primera Infancia, donde se realizaron actividades de animación y fomento a la lectura, y talleres lúdicos de expresión creativa en los que participaron más de 500 personas.



Además, se realizaron las exposiciones Bienal de Arte de Veracruz y Luz, Ciencia y Arte, en el Museo Regional de Cholula y en la Biblioteca Palafoxiana, respectivamente. Todas estas muestras culturales sumaron 121 mil 834 asistentes y la inversión fue de 13 millones 172 mil pesos.

ARTES ESCÉNICAS

La Orquesta Filarmónica 5 de Mayo fundada en el año 2002, tuvo 12 mil 963 asistentes en sus 22 conciertos realizados en Puebla, Teziutlán, Tepeaca y Zacatlán. En esta acción se invirtieron 13 millones de pesos.

El Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA), por su parte tuvo actividades en los municipios de Huitziltepec, Chigmeatlán, Huaquechula, Cuetzalan del Progreso y Puebla. En 2019, se incorporaron a este centro los municipios de Chalchicomula de Sesma y Atzitzintla. Los nueve centros en el estado,



benefician a 600 niños y jóvenes, ello con una inversión de un millón dos mil pesos. Cuatro mil 905 asistentes a los conciertos del CECAMBA estuvieron presentes tanto en Puebla capital como en el interior del estado.

La Orquesta Típica del estado de Puebla es una agrupación consolidada que durante 54 años ha preservado y difundido la riqueza musical tradicional. El número de asistentes a las presentaciones de esta Orquesta fue de 12 mil 26 personas y tuvo una inversión de 233 mil pesos.

Por otra parte, en la disciplina de teatro se realizaron 13 puestas en escena en tres municipios de la entidad poblana con una asistencia de mil 385 personas. Además, se realizaron 15 presentaciones de compañías locales de danza contemporánea, folclórica, africana, clásica, *parkour* y artes marciales, con una asistencia de mil 829 personas. Para realizar estas acciones se invirtieron 386 mil pesos.



TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado es el desarrollo integral de las generaciones futuras dotándolas de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades y dando alternativas de esparcimiento. Debido a ello, en los talleres de iniciación artística, mil 997 niñas, niños y jóvenes han cursado 169 talleres de: pintura en sus diferentes técnicas, piano, violín, danzas en sus diferentes expresiones, guitarra, fotografía, artes plásticas, entre otros.



Con el objetivo de dar oportunidades a jóvenes en estado de vulnerabilidad y rescatar los oficios tradicionales, se conformó la octava generación de alumnos de la Escuela Taller de Restauración de Puebla. Como parte de su capacitación los alumnos intervinieron edificios con valor patrimonial en la ciudad de Puebla como: San Pedro Museo de Arte, la Biblioteca Palafoxiana y la Capilla de Plateros de la Basílica Catedral; en Tepeaca: el Santuario del Niño Doctor. Estas acciones requirieron una inversión de un millón 502 mil pesos.

FOMENTO A LA LECTURA

En lo que refiere a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, se realizaron seis mil 145 actividades de fomento al libro y a la lectura, beneficiando



a un millón 82 mil 254 usuarios de las 617 bibliotecas públicas, en donde se consultaron un millón 310 mil 396 libros. Además, como parte del proceso de dignificación de servicios públicos, 66 bibliotecarios de 51 municipios fueron capacitados para dar un mejor servicio como representantes de estos centros de información y cultura. Asimismo, se entregaron 30 equipos de cómputo y 5 multifuncionales para facilitar la consulta de los acervos digitales en las bibliotecas de Atlixco, Puebla, San Pedro Cholula, Tepeaca y Zacapoaxtla.

Para dar mayor institucionalidad y solidez a la oferta de talleres literarios se creó el Centro de Formación en



Cultura y Artes (CEFORCA) con un enfoque hacia la literatura y otras disciplinas artísticas y culturales, innovando con talleres como Gestión de Exposiciones, taller de teatro en el CERESO, Vanguardias Artísticas y Radio Cultural.

En colaboración con el Archivo General del Estado, en los museos Regional de Cholula y de la Evolución Tehuacán, se impartieron talleres de latín, paleografía, encuadernación creativa, restauración de documentos, introducción al Náhuatl e introducción al N'giwa. En total se ofertaron 18 talleres en el periodo de primavera y tres talleres intensivos con la

participación de 610 beneficiarios. Para concretar estas actividades se realizó una inversión de 116 mil pesos.

En el fomento a la lectura se impulsaron programas y proyectos encaminados a generar procesos de acercamiento y formación de lectores de todas las edades, con el fin de ampliar la construcción de comunidades lectoras en el estado. Participaron en estas actividades 30 mil 703 personas de 21 municipios.

Con el propósito de estimular la participación e inclusión de niños de cero a seis años en el acercamiento al libro y la lectura de forma lúdica, se implementó el Programa Lectura en Primera Infancia con el cual se formaron y capacitaron a 86 mediadoras y promotoras de lectura, logrando la participación en ferias y festivales; espacio con materiales, muebles y libros especiales donde más de mil 500 niños exploraron y disfrutaron de actividades de lectura para su edad. La inversión destinada para este programa fue de 428 mil pesos.



ACTIVIDADES EN CASA DE CULTURA PEDRO ÁNGEL PALOU PÉREZ

A las actividades de la Casa de Cultura asistieron 114 mil 597 personas. En esta casa también se realizaron 14 exposiciones pictóricas, escultóricas y fotográficas en las salas Héctor Azar, Sergio Pitol y corredores superiores. Como parte de las actividades principales destacó la tradicional exposición del Altar de Dolores.



EXPOSICIONES EN LOS RECINTOS DE LOS MUSEOS PUEBLA

La oferta expositiva de los museos fue muy variada en temáticas y en colaboraciones con diversas instituciones. Los 20 espacios museísticos se mantuvieron en las mejores condiciones para el disfrute de todo público, ofrecieron exposiciones y programas paralelos que dieron a conocer las distintas manifestaciones artísticas y literarias de México y el mundo. En estos recintos se logró la presentación de 43 exposiciones.

Destaca la muestra homenaje Alessandro Mendini. Noción estética y gramática visual, organizada en conjunto con *Design México* en San Pedro Museo de Arte. Esta exposición puso en contexto el desarrollo del estilo de este importante diseñador y arquitecto italiano. La muestra incluyó algunas de las piezas más icónicas de

Mendini como el Sillón *Proust*, basado en un sillón neobarroco francés.

Rembrandt, lo divino y lo humano, se presentó en el Museo Internacional del Barroco, incluyó 69 piezas de diversas técnicas, entre ellas grabados en buril, aguafuerte y punta seca, que proceden de diversas colecciones de España, Italia y Holanda. Por primera vez, se pudieron apreciar en su conjunto estas obras, en una exposición que evidenció la maestría del artista.





Pedro Pablo Rubens, El martirio de San Andrés Pedro, es un cuadro al óleo del gran artista belga, obra maestra pletórica de dinamismo barroco que se exhibió en el Museo Internacional del Barroco.



el país, que juntos, suman más de 3.4 millones de unidades producidas por manos poblanas. La exposición también subrayó la importancia de la planta, que ha empleado más de 14 mil personas.

Los Violines de Cremona. Stradivari el Barroco y más allá, se presentó en el Museo Internacional del Barroco, con una selección de 14 instrumentos y 29 herramientas del Museo del Violino en Cremona, Italia, representativas de este centro de laudería, cuya tradición de elaboración de instrumentos de cuerda es reconocido como Patrimonio Intangible de la Humanidad.

Por su parte, en el Museo del Automóvil Puebla, en colaboración con Volkswagen Puebla, se presentó la muestra alusiva a los 65 años de la planta Volkswagen en México. Esta exposición recorrió la historia de dos modelos icónicos en

A partir de las distintas ofertas expositivas y de programas paralelos, el número de personas que acudió a los 20 recintos incrementó este año respecto del mismo periodo de 2018. La afluencia fue de 945 mil 343 visitantes. Con ello se evidencia que los museos del estado se han convertido en espacios de referencia para el turismo local, nacional e internacional.

COLABORACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

A partir del acercamiento entre la Biblioteca Palafoxiana de la Ciudad de Puebla y la Biblioteca Nacional de España, se estableció un Memorándum de Entendimiento entre las dos instituciones. Esto permitirá intercambiar investigaciones y descubrimientos, así como facilitar la consulta de los especialistas en los dos lados del Atlántico. Esta colaboración contribuye a la preservación del título Memoria del Mundo de la Biblioteca Palafoxiana otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación UNESCO (por sus siglas en inglés), a partir de acciones que consoliden el estudio de su acervo.

Destaca por su parte, el programa de talleres en el Museo Taller Erasto Cortés, Mi primera estampa, como parte importante del Museo y su vocación, dando oportunidad a los participantes de experimentar con distintas técnicas de grabado.



CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS (18 DE MAYO)

En el periodo que se informa, Museos Puebla desarrolló un nutrido programa de actividades y exposiciones, además de ofrecer entrada gratuita durante todo el día, en horario extendido de 10 a 21 horas. Se desarrollaron 19 actividades, además de ofertar varias exposiciones en cada uno de los 19 recintos abiertos al público. La expectativa por los distintos programas y oferta museística permitió alcanzar 28 mil 577 visitantes.

Conscientes de la importancia del uso de las redes sociales, Museos Puebla se ha consolidado a través de la promoción y difusión de las actividades, exposiciones y muestras temporales, en Facebook y Twitter principalmente.

Se realizaron 341 actividades culturales, que complementan la labor de los 20 museos. Éstas actividades atendieron a 16 mil 779 asistentes en las ciudades de Puebla y Tehuacán.

NOCHE DE MUSEOS

El programa Noche de Museos se ha realizado con gran éxito en conjunto con el Ayuntamiento de Puebla, consiste en abrir los recintos en horario extendido. Los museos del estado han participado escalonadamente en cada edición y estuvieron abiertos al público de manera gratuita, desde las 17 hasta las 21 horas. El éxito del programa resultó en una afluencia de 103 mil 691 visitantes durante estas noches gratuitas.

Finalmente, en el periodo que se informa, la página de Facebook alcanzó 60 mil 911 seguidores, mientras que Twitter tiene 38 mil 722 seguidores, e Instagram con mil 950 cuentas alcanzadas.

